

Boletín Oficial

de la Provincia de Córdoba



Diputación
de Córdoba

Núm. 95 · Viernes, 22 de mayo de 2009

Depósito Legal: CO-1-1958

FRANQUEO
CONCERTADO 14/2

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

	Precio
Suscripción anual	96,65 euros
Suscripción semestral	48,32 euros
Suscripción trimestral	24,16 euros
Suscripción mensual	8,05 euros
VENTA DE EJEMPLARES SUELTOS:	
Número del año actual	1,00 euros
Número de años anteriores	1,25 euros

INSERCIÓNES DE CARÁCTER GENERAL: Por cada palabra: 0,171 euros
Por gráficos o similares (mínimo 1/8 de página): 32,30 euros por 1/8 de página.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Plaza de Colón, número 15
Teléfonos 957 212 894 - 957 212 895
Fax 957 212 896
Distrito Postal 14001-Córdoba
e-mail bopcordoba@dipucordoba.es

SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria. Córdoba.—	3.898
Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación Provincial. Córdoba.—	3.904
— Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Delegación Provincial. Córdoba.—	3.906
Junta Electoral Provincial. Córdoba.—	3.909
Juntas Electorales de Zona de Aguilar de la Frontera, Baena, Cabra, Córdoba, Lucena, Montilla, Peñarroya-Pueblonuevo, Posadas, Pozoblanco y Priego de Córdoba.—	3.909

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Área de Infraestructura y Desarrollo Sostenible. Servicio Central de Cooperación con los Municipios.—	3.912
--	-------

AYUNTAMIENTOS

Córdoba, Palma del Río, Conquista y Aguilar de la Frontera .	3.912
--	-------

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados.— Pozoblanco	3.916
------------------------------------	-------

ANUNCIOS DE SUBASTA

Ayuntamientos.— Córdoba, Añora, Villaviciosa de Córdoba y Rute	3.916
---	-------

OTROS ANUNCIOS

Patronato Municipal de Cultura. Palma del Río (Córdoba).—	3.931
--	-------

ANUNCIOS OFICIALES

**Ministerio de Trabajo e Inmigración
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial
Subdirección Provincial de Gestión
CÓRDOBA
Núm. 5.047**

Edicto de Notificación de la Providencia de Apremio a Deudores No Localizados

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-6-94) y el artículo 85 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de

QUINCE DÍAS naturales ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario serán exigibles los intereses de demora devengados desde la finalización del plazo reglamentario de ingreso hasta la fecha de pago de la deuda para el principal y desde el vencimiento del plazo de ingreso de esta providencia para el recargo, si el periodo de liquidación es posterior a mayo de 2004 y, en cualquier caso, una vez firme en vía administrativa sin ingreso, se procederá a la ejecución de las garantías existentes y al embargo de los bienes del sujeto responsable (art. 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social aprobada por R.D.L. 1/1994, de 20 de junio, B.O.E. 29-06-94). Las costas y gastos que origine la recaudación en vía ejecutiva serán a cargo del sujeto responsable de pago (art. 84 del citado Reglamento General de Recaudación).

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de 1 mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en los artículos 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social y 86 del Reglamento General de Recaudación, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando esta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que éstas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos 3 meses desde la interposición del recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92).

REG.	T. /IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	CP. POBLACION	TD	NUM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A.								
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL								
0111	10	14009449911	INEIL S.L.	CL DOCTOR GOMEZ AGUA	14014	CORDOBA	03 14 2008 024484231 0808 0808	1.831,94
0111	10	14102717539	TRANSIMECOR, S.L.	AV AMARGACENA, S/N N	14013	CORDOBA	03 14 2008 024503227 0808 0808	2.269,16
0111	10	14103642776	MELIAN DOBON MARIA CAMI	CL HUERTO DE SAN PAB	14002	CORDOBA	03 14 2008 024509994 0808 0808	637,56
0111	10	14103642776	MELIAN DOBON MARIA CAMI	CL HUERTO DE SAN PAB	14002	CORDOBA	03 14 2009 010062936 0908 0908	637,56
0111	10	14103684711	FRIO GENERAL SANCHEZ, S.	CL PROF.TIERNO GALVA	14014	CORDOBA	03 14 2008 024510095 0808 0808	3.425,29
0111	10	14103684711	FRIO GENERAL SANCHEZ, S.	CL PROF.TIERNO GALVA	14014	CORDOBA	03 14 2009 010063340 0908 0908	3.140,24
0111	10	14103812124	FRIO GENERAL SANCHEZ, S.	CL PROF.TIERNO GALVA	14014	CORDOBA	03 14 2008 024512018 0808 0808	4.845,74
0111	10	14103812124	FRIO GENERAL SANCHEZ, S.	CL PROF.TIERNO GALVA	14014	CORDOBA	03 14 2009 010065259 0908 0908	4.192,98
0111	10	14104107467	GESTORIA PEREZ SERRANO, S	CL BENITO PEREZ GALD	14001	CORDOBA	21 14 2008 008019186 0807 1007	5.205,05
0111	10	14104353405	JESUS CALAVIA Y ASOCIADO	CL CABRERA 3	14001	CORDOBA	03 14 2008 024519593 0808 0808	1.635,84
0111	10	14104353405	JESUS CALAVIA Y ASOCIADO	CL CABRERA 3	14001	CORDOBA	03 14 2009 010072535 0908 0908	1.635,84
0111	10	14104616113	PULIDO INFANTE JUAN CARL	CL JOSE DAMASO PEPET	14005	CORDOBA	03 14 2008 024523031 0808 0808	2.399,24
0111	10	14105341488	DACRY'S ELECTRICIDAD 200	CL PERIDISTA FRANCIS	14010	CORDOBA	03 14 2009 010086780 0908 0908	1.287,31
0111	10	14105640269	GRUPO FINANCIERO AL ANDA	CL NIÑO PERDIDO 3	14008	CORDOBA	03 14 2009 010091834 0908 0908	457,18
0111	10	14105861147	EURO-ESTANCO Y EURO-BEBI	CL JESUS DEL CALVARI	14002	CORDOBA	03 14 2008 024542128 0808 0808	1.228,72
0111	10	14105861147	EURO-ESTANCO Y EURO-BEBI	CL JESUS DEL CALVARI	14002	CORDOBA	03 14 2009 010095369 0908 0908	567,89
0111	10	14105919953	ANTOCAS LUCENA, S.L.	PZ DE ESPAÑA (ESQ. ST	14900	LUCENA	03 14 2008 024543138 0808 0808	207,53
0111	10	14106010182	DIESEL ANTONIO ROLDAN, S.	CL RAFAEL NAVARRO LI	14900	LUCENA	03 14 2009 010098100 0908 0908	620,46
0111	10	14106495586	MANTECOR SDAD. COOP. ANDAL	CL IGLESIA 8	14610	ALCOLEA	03 14 2009 010107796 0908 0908	869,21
0111	10	14106701815	VIDRIERAS LA ESTRELLA, S.	CL ALAMILLOS 5	14900	LUCENA	03 14 2008 024557181 0808 0808	15,30
0111	10	14106746574	CONSTRUCCIONES FERUSE, S.	CL BDA. CERRO CRESPO	14920	AGUILAR	03 14 2008 024558292 0808 0808	933,68
0111	10	14106746574	CONSTRUCCIONES FERUSE, S.	CL BDA. CERRO CRESPO	14920	AGUILAR	03 14 2009 010113658 0908 0908	2.408,74
0111	10	14106925319	RUIZ GARCIA EVA MARIA	CL MORERIA 6	14008	CORDOBA	21 14 2008 001342960 0905 0506	2.833,64
0111	10	14106925319	RUIZ GARCIA EVA MARIA	CL MORERIA 6	14008	CORDOBA	21 14 2009 002535151 1204 0408	8.362,76
0111	10	14106988872	ATDY LUCENA, S.L.	CL JUAN LOPEZ BAJA 1	14900	LUCENA	03 14 2009 01020025 0908 0908	1.175,89
0111	10	14107378387	PALMA CONFORT S.L.	PG INDUSTRIAL EL GAR	14700	PALMA DEL RI	03 14 2008 024573854 0808 0808	548,10
0111	10	14107378387	PALMA CONFORT S.L.	PG INDUSTRIAL EL GAR	14700	PALMA DEL RI	03 14 2009 010130230 0908 0908	550,84
0111	10	14107381219	BASCON Y GOMEZ, S.L.	CL SAN PEDRO 71	14900	LUCENA	03 14 2009 010130432 0908 0908	840,18
0111	10	14107414258	AUTOCHAPA PONIENTE S.L.	AV CHINALES 29	14007	CORDOBA	21 14 2008 008021917 1106 0207	3.473,43
0111	10	14107505400	POWER & TELEPHONE SOLUTI	CL PELAGIO 15	14010	CORDOBA	03 14 2008 024578201 0808 0808	635,54
0111	10	14107505400	POWER & TELEPHONE SOLUTI	CL PELAGIO 15	14010	CORDOBA	03 14 2009 010134068 0908 0908	190,68
0111	10	14108024954	EXPLOTACIONES SANTA LUCI	CL PASTORES 5	14700	PALMA DEL RI	03 14 2009 010147812 0908 0808	321,95
0111	10	14108166818	POWER & TELEPHONE SOLUTI	CL PELAGIO 15	14010	CORDOBA	03 14 2008 024597702 0808 0808	856,15
0111	10	14108166818	POWER & TELEPHONE SOLUTI	CL PELAGIO 15	14010	CORDOBA	03 14 2009 010152357 0908 0908	856,15
0111	10	14108431647	PINTURA DECORATIVA DE PR	CL ADRA S/N	14800	PRIEGO DE CO	04 14 2008 005003496 0208 0208	751,20
0111	10	14108431647	PINTURA DECORATIVA DE PR	CL ADRA S/N	14800	PRIEGO DE CO	04 14 2009 005005621 0208 0208	751,20
0111	10	14108648077	CONSTRUCTORA LUCENA SUR	CL EJIDO PLAZA DE TO	14900	LUCENA	03 14 2008 024613664 0808 0808	3.760,15
0111	10	14108780342	DISTRIBUCIONES LICORES-G	CL TRYDA-POL. IND. S	14500	PUEBTE GENIL	03 14 2008 024618516 0808 0808	18,02
0111	10	14108853696	CASTRO VILLEGAS JUAN ANT	CL PLATERO RAFAEL MU	14010	CORDOBA	03 14 2008 024621243 0808 0808	272,00
0111	10	14108964642	AFRIHOLIDAY SPAIN, S.L.	PZ SAN IGNACIO DE LO	14008	CORDOBA	03 14 2008 024625283 0808 0808	168,61
0111	10	14108995358	MOYA MARIN RAFAEL	CL MARINO LUIS CARRI	14011	CORDOBA	03 14 2009 010181558 0908 0908	339,48
0111	10	14109158440	TORNEADOS REQUERREY, S.L.	CL EL POZO 18	14900	LUCENA	03 14 2008 024632761 0808 0808	349,00
0111	10	14109349006	FLORA MEDITERRANEA S.A.	CT PALMA DEL RIO KM	14005	CORDOBA	03 14 2009 010195403 0908 0908	719,72
0111	10	14109401748	WILD DRAGON SPORT, S.L.	CT PALMA DEL RIO KM.	14720	ALMODOVAR DE	03 14 2008 024644279 0808 0808	273,35
0111	10	14109401748	WILD DRAGON SPORT, S.L.	CT PALMA DEL RIO KM.	14720	ALMODOVAR DE	03 14 2009 010198635 0908 0908	140,99
0111	10	14109421664	VETAS DKORA, S.L.	CL PARAJE AZORES S/N	14800	PRIEGO DE CO	03 14 2008 024645996 0808 0808	587,62
0111	10	14109558059	TRESJOU S ESTILISTAS, COM.	CL HORNO 9	14500	PUEBTE GENIL	03 14 2008 024650545 0808 0808	406,31
0111	10	14109662436	LUCECAMP, S.L.	CL SAN FRANCISCO 41	14900	LUCENA	03 14 2009 010209446 0908 0908	579,95
0111	10	14109705377	JOPA NATAL, S.L.	AV GRAN CAPITAN 42	14008	CORDOBA	03 14 2008 024655292 0808 0808	248,74
0111	10	14109756709	P.P.EL PINCEL DE SAN RAF	PZ DE LA FUENSECA 2	14002	CORDOBA	03 14 2008 024657417 0808 0808	4.049,09
0111	10	14109756709	P.P.EL PINCEL DE SAN RAF	PZ DE LA FUENSECA 2	14002	CORDOBA	03 14 2009 010213486 0908 0908	3.995,54
0111	10	14109774994	JAPRONSA INVERSIONES Y P	CL SAN PEDRO 21	14900	LUCENA	03 14 2009 010214395 0908 0908	228,34

0111	10	14109777624	PREVISION ASEGURADORA CO	CL CANTAOR JUANITO M	14005	CORDOBA	03	14	2008	024658326	0808	0808	66,97
0111	10	14109777624	PREVISION ASEGURADORA CO	CL CANTAOR JUANITO M	14005	CORDOBA	03	14	2009	010214601	0908	0908	66,97
0111	10	14109805209	STOENESCU --- RAMONA ALE	PZ JUVENTUD 26	14010	CORDOBA	03	14	2008	024659437	0808	0808	638,93
0111	10	14109805209	STOENESCU --- RAMONA ALE	PZ JUVENTUD 26	14010	CORDOBA	03	14	2009	010216217	0908	0908	335,05
0111	10	14109942423	GRUPO IBEROGASTRONOMICO,	PJ PANTOYA 2	14010	CORDOBA	03	14	2009	010224196	0908	0908	327,25
0111	10	14109984758	PUBLICMEDIA CREACIONES, S	CL REYES CATOLICOS 1	14001	CORDOBA	03	14	2008	024669743	0808	0808	42,18
0111	10	14110106010	BRILLO Y LIMPIEZA 2008,	CL VIRGEN MILAGROSA	14010	CORDOBA	03	14	2009	010232381	0908	0908	1.348,85
0111	10	14110106111	BRILLO Y LIMPIEZA 2008,	AV VIRGEN MILAGROSA	14010	CORDOBA	03	14	2009	010232482	0908	0908	351,53
0111	10	14110115407	EXCAVACIONES GUADALGENIL	UR ACEBUCHAL 107	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024676615	0808	0808	21,67
0111	10	14110118538	CENGERIAT S.L.	AV GRAN CAPITAN 20	14001	CORDOBA	03	14	2008	024677019	0808	0808	4.155,35
0111	10	14110118538	CENGERIAT S.L.	AV GRAN CAPITAN 20	14001	CORDOBA	03	14	2009	010232987	0908	0908	2.251,98
0111	10	14110159863	MIALDEA SANCHEZ JACINTO	CL CAÑADA REAL SORIA	14710	VILLARRUBIA	03	14	2009	010234708	0908	0908	571,49
0121	07	141045775356	ESCRIBANO DELGADO GUSTAV	CL MEDICO CABELLO 22	14550	MONTILLA	02	14	2008	024684901	0708	0708	20,87
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS													
0521	07	080507272640	RODRIGUEZ ROMERO JOSE MA	PG HUERTO FRANCES C/	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025685718	1008	1008	293,22
0521	07	131021923476	PETROVICI --- MIHAI	CL LA ISLA 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025514249	0908	0908	293,22
0521	07	131021923476	PETROVICI --- MIHAI	CL LA ISLA 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025514350	1008	1008	293,22
0521	07	140035667200	JIMENEZ JIMENEZ JOSE	CL LA CUERDA 11	14620	CARPIO EL	03	14	2008	025812323	1008	1008	560,05
0521	07	140042563290	TALAVERA CORPAS ANTONIO	CL LA BARCA 13	14610	ALCOLEA	03	14	2008	025814747	1008	1008	293,22
0521	07	140042713339	ROMAN MONTES MANUEL	PJ JUAN PALMA GARCIA	14900	LUCENA	03	14	2008	025689354	1008	1008	498,05
0521	07	140046491891	MOLINA PELEGRIN RAFAEL	CL DALMACIA 8	14007	CORDOBA	03	14	2008	025817676	0708	0708	293,22
0521	07	140046491891	MOLINA PELEGRIN RAFAEL	CL DALMACIA 8	14007	CORDOBA	03	14	2008	025817777	0808	0808	293,22
0521	07	140046491891	MOLINA PELEGRIN RAFAEL	CL DALMACIA 8	14007	CORDOBA	03	14	2008	025817878	0908	0908	293,22
0521	07	140046491891	MOLINA PELEGRIN RAFAEL	CL DALMACIA 8	14007	CORDOBA	03	14	2008	025817979	1008	1008	293,22
0521	07	140049869111	ALCALA ORTEGA ANTONIO MA	CL MONTEMAYOR 1	14900	LUCENA	03	14	2008	025694307	1008	1008	293,22
0521	07	140050104537	FERNANDEZ JIMENEZ FRANCI	CL ANDALUCIA (IPAGRO	14920	AGUILAR	03	14	2008	025694812	1008	1008	472,26
0521	07	140050438478	ROA AMADOR ANTONIO	CL SOL 55	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025694913	1008	1008	293,22
0521	07	140050726751	SANCHEZ CABALLERO ANTONI	CL LEVANTE 4	14007	CORDOBA	03	14	2008	025821013	1008	1008	304,98
0521	07	140051040686	DEL PINO JIMENEZ MANUEL	CL LA ESTRELLA 7	14900	LUCENA	03	14	2008	025698519	1008	1008	293,22
0521	07	140051994118	ALCAIDE ZURITA ANDRES	PG CAMINO MORETE PAR	14600	MONTORO	03	14	2008	025821720	1008	1008	293,22
0521	07	140054294634	AMIL PADILLA ANTONIO	PZ MUSICO ZIRYAB 7	14005	CORDOBA	03	14	2008	025822932	1008	1008	363,83
0521	07	140054689102	AYALA MUÑOZ DIONISIO	CL LOS PINOS 26	14900	LUCENA	03	14	2008	022841695	0808	0808	789,36
0521	07	140054689102	AYALA MUÑOZ DIONISIO	CL LOS PINOS 26	14900	LUCENA	03	14	2008	023626385	0908	0908	789,36
0521	07	140054689102	AYALA MUÑOZ DIONISIO	CL LOS PINOS 26	14900	LUCENA	03	14	2008	025698246	1008	1008	789,36
0521	07	140057424502	ALARCON REDONDO ERNESTO	CL PLATERO PEDRO BAR	14007	CORDOBA	03	14	2008	025825255	1008	1008	445,36
0521	07	140058102084	PADILLA MUÑOZ ANTONIO	CL FRANCIA 2	14610	ALCOLEA	03	14	2008	025825861	1008	1008	293,22
0521	07	140059355408	AGUADO CECILIO ANGEL	CL FERNANDO AMOR Y M	14011	CORDOBA	03	14	2008	025827275	1008	1008	293,22
0521	07	140062327648	SANTIAGO NIETO MARIA REM	CL DOCE DE OCTUBRE 2	14001	CORDOBA	03	14	2008	025527383	1008	1008	293,22
0521	07	140064419010	AGREDANO VAQUEZ JUAN	PZ CUBA 7	14007	CORDOBA	03	14	2008	025831521	1008	1008	308,90
0521	07	140065349503	CARRILLO GALVEZ ANGEL JO	CL ESCR. RAFAEL PAVO	14014	CORDOBA	03	14	2008	025832935	1008	1008	293,22
0521	07	140065745381	LARA CANERO JOSE ANTONIO	CL LUIS VALENZUELA 5	14007	CORDOBA	03	14	2008	025833339	1008	1008	293,22
0521	07	140068802602	GONZALEZ PEREA MARIA LUI	CL FERNANDO FERNANDE	14007	CORDOBA	03	14	2008	025836773	1008	1008	363,83
0521	07	140068890003	GARCIA CUENCA INMACULADA	CL ESCRITOR G. DE CE	14014	CORDOBA	03	14	2008	025836874	1008	1008	293,22
0521	07	140069859801	MORAN REINO RAFAEL	CT MADRID ALCOLEA 60	14610	ALCOLEA	03	14	2008	025838591	1008	1008	293,22
0521	07	140070270534	GARCIA GOMEZ FRANCISCO	PG CHINALES PARCELA	14007	CORDOBA	03	14	2008	025838894	1008	1008	334,40
0521	07	140070378951	CABELLO SERRANO RAFAEL	CL GUADIATO 3	14710	VILLARRUBIA	03	14	2008	023470781	0908	0908	13,33
0521	07	140070702081	COSTANILLA DOBLAS JORGE	AV LIBIA 57	14007	CORDOBA	03	14	2008	025839807	1008	1008	293,22
0521	07	140071120393	OLIVARES CHACON PEDRO	CL RUTE 15	14910	BENAMEJI	03	14	2008	025724417	1008	1008	293,22
0521	07	140072494157	MORALES TORO FRANCISCO	CL NUEVA 27	14920	AGUILAR	03	14	2008	025726437	1008	1008	293,22
0521	07	140072730189	SERRANO RABADAN RAFAEL	CL ISLA GOMERA 5	14011	CORDOBA	03	14	2008	025841827	1008	1008	293,22
0521	07	140073190436	TOLEDANO CASTILLO MANUEL	CL JUAN CABELLO GARC	14900	LUCENA	03	14	2008	025727750	1008	1008	293,22
0521	07	140073247525	MEDINA GAMEZ MARTIN	CT ALMADEN 7	14007	CORDOBA	03	14	2008	025842635	1008	1008	293,22
0521	07	140073599250	VAQUERO ROMAN ANTONIO	CL JULIO ALARCON 27	14007	CORDOBA	03	14	2008	025843544	1008	1008	293,22
0521	07	140074196004	GONZALEZ CUESTA MARIA PI	CL M°JUDIA.ESQ.CONCH	14011	CORDOBA	03	14	2008	025845362	1008	1008	293,22
0521	07	140075085370	LOPEZ GARCIA RAFAEL	AV REPUBLICA ARGENTIN	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025543147	1008	1008	293,22
0521	07	141001850726	AMIL CORTES ANTONIO	PZ MUSICO ZIRYAB 7	14005	CORDOBA	03	14	2008	025854052	1008	1008	363,83
0521	07	141002670677	SANCHEZ RAMIREZ ALBERTO	CL HERRERIA 3	14610	ALCOLEA	03	14	2008	025855668	1008	1008	293,22
0521	07	141002818504	MAESTRE SANCHEZ JUAN JOS	CL FERNANDO FERNANDE	14007	CORDOBA	03	14	2008	025856375	1008	1008	363,83
0521	07	141005407390	ALES ROLDAN MANUEL ANTON	CL MOLINOS ALTA 1	14001	CORDOBA	03	14	2008	025552443	1008	1008	293,22
0521	07	141006782467	BLANCO SORIANO JORGE ANT	AV DE LAS OLLERIAS 3	14001	CORDOBA	03	14	2008	025553150	1008	1008	293,22
0521	07	141016759929	AGUILAR CORDON JOAQUIN	AV RONDA DE LOS TEJA	14008	CORDOBA	03	14	2008	025557493	1008	1008	293,22
0521	07	141019428641	PEREZ LUCENA MARIA JESUS	CL PLAT. SANCHEZ DE	14010	CORDOBA	03	14	2008	025559416	1008	1008	293,22
0521	07	141024642389	NATERA CUEVAS DANIEL	CL DON RODRIGO 17	14002	CORDOBA	03	14	2008	025565173	1008	1008	293,22
0521	07	141038596952	DOMENECH GOMEZ ROCIO	CL ESCRITOR CARRILLO	14007	CORDOBA	21	14	2008	080367678	0808	0808	659,75
0521	07	141038596952	DOMENECH GOMEZ ROCIO	CL ESCRITOR CARRILLO	14007	CORDOBA	03	14	2008	025886182	1008	1008	293,22
0521	07	141039617169	GALLEGO PEREZ JUAN MANUE	CL CRONISTA REY DIAZ	14006	CORDOBA	03	14	2008	025886485	1008	1008	293,22
0521	07	141041029531	VELTHUYSEN --- BOB	CL MALAGA 9	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	025595586	1008	1008	308,39
0521	07	141044329753	POLASKOVA --- ANDREA	CL ARROYO 16	14012	CORDOBA	03	14	2008	025573459	1008	1008	293,22
0521	07	141044912662	GALAN PEREZ DAVID	AV LIBERTAD (MAMICEA)	14006	CORDOBA	03	14	2008	025888004	1008	1008	293,22
0521	07	141044948331	DEN HARING --- HENDRIK P	CL ARQUITEXTO SAENZ	14010	CORDOBA	03	14	2008	025888105	1008	1008	320,76
0521	07	141045022190	FERNANDEZ AGUILAR CLAUDI	AV DEL BREZO LAS JAR	14012	CORDOBA	03	14	2008	025888206	1008	1008	293,22
0521	07	141045428580	GOLOGAN --- LENUTA	CL AMISTAD 4	14011	CORDOBA	03	14	2008	025888509	1008	1008	293,22
0521	07	141045609951	GRIGORAS --- DANIEL	CL GOYA 42	14006	CORDOBA	03	14	2008	025888610	1008	1008	293,22
0521	07	141045885894	COLNITA --- TEODOR	CL CRISTOBAL COLON 2	14208	BLAZQUEZ	03	14	2008	025595990	0908	0908	293,22
0521	07	181002754475	PLEGUEZUELOS PRAENA JOSE	CR LA CAMPANA S/N	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025574974	1008	1008	326,06
0521	07	230041787501	MEMBRIVES MEMBRIVES HERM	CL MARIA CRISTINA 13	14002	CORDOBA	03	14	2008	025575681	1008	1008	293,22
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA													
0611	07	030057042195	ROMERO CAMPOS JOSE	CL PIO XII 19	14440	VILLANUEVA D	03	14	2008	025353086	0908	0908	96,59
0611	07	031029890980	SOTO FERNANDEZ IVAN	CL CORACHA 35	14600	MONTORO	03	14	2008	025382893	0908	0908	96,59
0611	07	031054369538	ALEXANDRU --- MARIAN	CL CIGUELA 5	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024924367	0908	0908	96,59
0611	07	070076020361	ANGULO RODRIGUEZ JOSEFA	CL EL BOSQUE	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024923882	0908	0908	96,59
0611	07	071011961878	NAJAH --- SAID	CL AVDA. CAMPO PADRE	14010	CORDOBA	03	14	2008	024926286	0908	0908	96,59
0611	07	081170629513	JEMMOULA --- SAID	CL BARRANCO DEL LOBO	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025162827	0908	0908	96,59
0611	07	131013428906	COVACI --- SORIN	CL SAN FRANCISCO 15	14900	LUCENA	03	14	2008	025164443	0908	0908	41,86
0611	07	140033532691	FLORES DIAZ LUIS	CL POETA JUAN REJANO</									

0611	07	141007067407	VARGAS GRANADOS JOSE MAN	CL CARDENAL PORTOCAR	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024981658	0908	0908	96,59
0611	07	141009248287	PEREZ ROMERO ANTONIO JES	CL ALBAYATE 5	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025244972	0908	0908	96,59
0611	07	141016905530	FEKKAK --- ABDELLATIF	CL RUIZ MUÑOZ 18	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024999038	0908	0908	96,59
0611	07	141017191779	CASTRO GARCIA RAFAEL	CL NUEVA EXTRAMUROS	14650	BUJALANCE	03	14	2008	025431696	0908	0908	96,59
0611	07	141023829310	ROMERO CASTRO JUAN	CL NUEVA EXTRAMUROS	14650	BUJALANCE	03	14	2008	025435740	0908	0908	96,59
0611	07	141032430075	NACHID --- LARBI	CL DOCTOR MARAÑON 7	14620	CARPIO EL	03	14	2008	025443925	0908	0908	64,39
0611	07	141037917447	JANISZEWSKI --- TOMASZ	ZZ FINCA EL ALGIBEJO	14600	MONTORO	03	14	2008	025448672	0908	0908	96,59
0611	07	141040367911	DA SILVA SERRANO HUGO MI	CL FONTELLAS	14600	MONTORO	03	14	2008	025451100	0908	0908	38,64
0611	07	141041682360	VERA FRANCO WASHINGTON	CL EL AVELLANO 11	14006	CORDOBA	03	14	2008	025451288	0908	0908	96,59
0611	07	141042844239	MAHMOUD --- LARABI	BD ANGEL CARRILLO 15	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025292664	0908	0908	96,59
0611	07	141042894759	JABRI --- HICHAM	CL LOZANO SIDRO 9	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025294785	0908	0908	96,59
0611	07	141042947303	BADITA --- ALEXE	CL SILLES LUIS 3	14600	MONTORO	03	14	2008	025453625	0908	0908	96,59
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA													
0611	07	141042950838	MEKHELFI --- HADJ	CL RAMON Y CAJAL 74	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025295593	0908	0908	96,59
0611	07	141042952858	ROMERO CARDENAS MARIA AD	CT TRASSIERRA 42	14011	CORDOBA	03	14	2008	025453928	0908	0908	96,59
0611	07	141042971854	EL AME --- ABDERRAHMANE	CL PEDRO CLAVEL 2	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025296405	0908	0908	96,59
0611	07	141042979433	CAMACHO CADIZ SAMUEL	CL LIB SIMON BOLIVAR	14013	CORDOBA	03	14	2008	025134232	0908	0908	93,37
0611	07	141043701677	GRIGA - VASILE	CL FUENTE 28	14206	VALSEQUILLO	03	14	2008	025078658	0908	0908	96,59
0611	07	141043836366	GHERLAN --- ALIN	CL PRIEGO	14815	CASTIL DE CA	03	14	2008	025302869	0908	0908	51,52
0611	07	141044729170	PROCELEWSKI --- ARKADIUS	CL AVDA. ESPAÑA 27	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025304485	0908	0908	96,59
0611	07	141044742712	MIHAI --- AURICA	CL PIO XII 41	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025304586	0908	0908	96,59
0611	07	141044782017	CORCOVEANU --- GHEORGHIT	CL EL AGUA, 2	14900	LUCENA	03	14	2008	025305192	0908	0908	96,59
0611	07	141044799902	MURAWSKI --- MARIUSZ STA	ZZ ALDEA LAS NAVAS	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025305293	0908	0908	35,41
0611	07	141045077663	JEMOULA --- ALI	CL BARRANCO DEL LOBO	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025307418	0908	0908	96,59
0611	07	141045112928	HALOSTA --- ADRIAN DORIN	CL CARIDAD 12	14270	HINOJOSA DEL	03	14	2008	025079062	0908	0908	96,59
0611	07	141045256004	STOICA --- SAVA	CL PLAZAREJO 7	14440	VILLANUEVA D	03	14	2008	025377035	0908	0908	96,59
0611	07	141045412517	RAUCESCU --- GHEORGHE	CL HOYA DEL MOLINO 3	14900	LUCENA	03	14	2008	025312468	0908	0908	96,59
0611	07	141045438684	DIALLO --- MAMADOU BOBO	CL JOSE ANTONIO 19	14815	FUENTE TOJAR	03	14	2008	025313175	0908	0908	22,54
0611	07	141045511036	BUJAKOWSKI --- SZYMON	CL CIUDAD ESPINAR 20	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025314993	0908	0908	96,59
0611	07	1410455615712	MIHALACHE --- IOANA	CL ANCHA 4	14900	LUCENA	03	14	2008	025319542	0908	0908	96,59
0611	07	141045624095	ADAMSKI --- EUGENIUSZ FR	CL NUEVA 25	14700	PALMA DEL RI	03	14	2009	012274334	0908	0908	35,41
0611	07	141045660370	DAMIANOVICI --- DORIN	CL VELAZQUEZ 8	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025320552	0908	0908	96,59
0611	07	141045672595	ANCA --- MARIAN	AV ANDALUCIA 7	14920	AGUILAR	03	14	2008	025320754	0908	0908	28,98
0611	07	141045677851	DENCSA --- MARIA	CL HUERTAS 33	14900	LUCENA	03	14	2008	025320855	0908	0908	96,59
0611	07	141045692302	DUDUTIANU --- VERGINIA	AV ANDALUCIA 7	14920	AGUILAR	03	14	2008	025321057	0908	0908	96,59
0611	07	141045696948	PUICA --- IULICA	CL ANDALUCIA 3	14920	AGUILAR	03	14	2008	025321259	0908	0908	96,59
0611	07	141045703113	STANCU --- GIOLGAU	CL CALVARIO 117	14920	AGUILAR	03	14	2008	025321360	0908	0908	96,59
0611	07	141045703517	TURBATU --- SILVIA	AV ANDALUCIA 20	14920	AGUILAR	03	14	2008	025321461	0908	0908	96,59
0611	07	141045715338	KOULINALY --- MANTOU	AV CANTAOR JIMENEZ R	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025321663	0908	0908	96,59
0611	07	141045726452	JEMOULA --- ABDELKADER	CL BARRANCO EL LOBO	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025321865	0908	0908	96,59
0611	07	141045731102	NITA --- FLORINA	CL CARRERA 138	14910	BENAMEJI	03	14	2008	025322067	0908	0908	67,61
0611	07	141045731203	NITA --- MARIAN	CL CARRERA 138	14910	BENAMEJI	03	14	2008	025322168	0908	0908	96,59
0611	07	141045752017	STOICAN --- VIOLETA LAVI	CL BORJA DE PAVON 4	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025043700	0908	0908	96,59
0611	07	141045752421	GEORGIEVA --- SABKA LENC	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025044104	0908	0908	96,59
0611	07	141045752724	MITKOV --- MITKO VALENTI	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025044306	0908	0908	96,59
0611	07	141045753128	RANGOLOV --- DANAIL KAME	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025044609	0908	0908	96,59
0611	07	141045753633	DUNA --- MIHAI ADRIAN	CL SANCHEZ 22	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025044912	0908	0908	96,59
0611	07	141045753835	GEORGIEV --- EVGENI GENC	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025045013	0908	0908	96,59
0611	07	141045753936	BORISOVA --- NADKA NIKOL	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025045114	0908	0908	96,59
0611	07	141045754138	MLADENOV --- VALENTIN SP	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025045215	0908	0908	96,59
0611	07	141045754441	IVANOV --- SASHKO PETROV	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025045316	0908	0908	96,59
0611	07	141045756360	SCHWIN --- OCTAVIAN	CL ENRIQUE DE LA CUE	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025045720	0908	0908	96,59
0611	07	141045759895	COCILNAU --- LIVIU	CT MONTILLA-ESPEJO C	14550	MONTILLA	03	14	2008	025142518	0908	0908	96,59
0611	07	141045763737	SPASOVA --- MILKA ANTOVA	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025046023	0908	0908	96,59
0611	07	141045764141	TRIFONOVA --- NIKOLINA A	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025046124	0908	0908	96,59
0611	07	141045765050	GEVEZOV --- BOGDAN EVTIM	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025046629	0908	0908	96,59
0611	07	141045765252	ASENOVA --- EMILIYA STOY	AV LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025046730	0908	0908	96,59
0611	07	141045765353	GEVEZOVA --- ANTOANETA	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025046831	0908	0908	96,59
0611	07	141045775154	OINU --- ROXANA	AV DE LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025047033	0908	0908	96,59
0611	07	141045788389	ILIEV --- ROSEN EMILOV	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025047336	0908	0908	96,59
0611	07	141045832748	ANTEMIR --- FLORIN	CL HUELVA 10	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025323481	0908	0908	96,59
0611	07	141045849421	BADUIU --- MARIA VETUTA	CL DOCE DE OCTUBRE 1	14001	CORDOBA	03	14	2008	025048245	0908	0908	96,59
0611	07	161006700993	KISELEV --- BORIS	CL ESTACION 4	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025324087	0908	0908	96,59
0611	07	161009930285	LUCA --- GABRIELA	CL REYES CATOLICOS 9	14930	MONTURQUE	03	14	2008	025324491	0908	0908	96,59
0611	07	161011069229	DURMUS --- ION	CL DUQUESA 4	14002	CORDOBA	03	14	2008	025049255	0908	0908	48,29
0611	07	171013868469	ES SOUIDI --- SAID	CL CANTAOR JIMENEZ R	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025327525	0908	0908	96,59
0611	07	211009726000	SANTOS MARTINEZ ANTONIO	CL CANONIGO CARLOS S	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025051578	0908	0908	96,59
0611	07	211019807128	NAIT SOUSS NOUR EDDINE	CL NUEVA 55	14620	CARPIO EL	03	14	2008	025467971	0908	0908	96,59
0611	07	211019860274	PAULOVA --- ZINAYIDA	CL ESTACION 4	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025329747	0908	0908	96,59
0611	07	211025951672	ROFA --- MARIANA	CL DUQUE DE RIVAS 2	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025143831	0908	0908	96,59
0611	07	211025951975	STEFAN --- MARIA	CL DON GONZALO 4	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025330454	0908	0908	96,59
0611	07	211027685649	BUMBOC --- TIBERIU PAUL	CL CARLOS SANCHEZ 16	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025052184	0908	0908	96,59
0611	07	211031335374	BORISOV --- BORISLAV ASE	AV DE LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025052588	0908	0908	96,59
0611	07	211031343761	EL KHALDOUNY --- SAID	CL CELTA 19	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025330959	0908	0908	32,20
0611	07	211031909593	PETROV --- IVAN DIMITROV	CL MAYOR EL CALONG	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025052891	0908	0908	96,59
0611	07	211033713490	KUBIAK --- PAULINA TERES	AV AVENIDA DE LA PAZ	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025053093	0908	0908	51,52
0611	07	211036349466	MARKOWSKI --- KRZYSZTOF	AV MARIA AUXILIADORA	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025053400	0908	0908	96,59
0611	07	211036349668	KONTEK --- ROMAN ADAM	AV MARIA AUXILIADORA	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025053602	0908	0908	96,59
0611	07	221005710584	DA SILVA SERRANO ANTONIO	CR MONTILLA	14548	MONTALBAN DE	03	14	2008	025144235	0908	0908	96,59
0611	07	231011731339	MARTOS UBEDA JOSE MANUEL	CL GUATEMALA 24	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025054006	0908	0908	96,59
0611	07	231020552578	RAMIREZ RAMIREZ JOSUE	CL LIB GERVASIO ARTI	14013	CORDOBA	03	14	2008	025144538	0908	0908	74,05
0611	07	251015225731	DIMA --- STEFAN	CL PRIEGO 39	14815	CASTIL DE CA	03	14	2008	025334902	0908	0908	96,59
0611	07	280338163414	LEAL PALOMO MANUEL	CL BARQUETA 1	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025055521	0908	0908	96,59
0611	07	280422507742	GARCIA QUILES MANUEL	Apartado Correos: 41	14080	CORDOBA	03	14	2008	025145043	0908	0908	96,59
0611													

REGIMEN 12 REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR													
1211	10	14108881584	GARCIA MATAS MANUEL	CL LA VEGA 1	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	024915071	0908	0908	185,62
1211	10	14109081547	MORAY SAAVEDRA GUSTAVO A	CL MESONES 10	14900	LUCENA	03	14	2008	024915273	0908	0908	185,62
1221	07	141042959023	INACIA DA SILVA ADRIANA	PJ PINTOR RAMIREZ 9	14006	CORDOBA	03	14	2008	024918812	0908	0908	185,62
1221	07	141043292661	MONTOYA --- CLAUDIA LORE	CL JUAN DE CERVANTES	14007	CORDOBA	03	14	2008	024919115	0908	0908	185,62
1221	07	141043946908	SUAREZ CHATIN ERICK STAL	CL BUENOS AIRES 10	14006	CORDOBA	03	14	2008	024919519	0908	0908	185,62
1221	07	301046390030	ARREBOLA GARRIDO MARIA D	CL BORJA PAVON 1	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024907896	0908	0908	185,62
1221	07	331031624558	CABEZAS CARO GERMAN ANDR	CL MANUEL MARIA DE A	14001	CORDOBA	03	14	2008	024907900	0908	0908	185,62
REGIMEN 23 RECURSOS DIVERSOS													
2300	07	141021514545	RODRIGUEZ NOGUERA RAFAEL	CL MARINO MARTIN AGU	14011	CORDOBA	08	14	2008	019503683	0108	0408	787,10

Córdoba, a 15 de mayo de 2.009.— Subdirector Provincial, p.d.
 Jefe de Sección de Depuración y Notificación de Deuda, Fdo.:
 Esteban Martínez Almirón.

Ministerio de Trabajo e Inmigración
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial
Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria
CÓRDOBA
 Núm. 5.048

Edicto de Notificación de la Providencia de Apremio a Deudores No Localizados

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-6-94) y el artículo 85 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de

QUINCE DÍAS naturales ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario serán exigibles los intereses de demora devengados desde la finalización del plazo reglamentario de ingreso hasta la fecha de pago de la deuda para el principal y desde el vencimiento del plazo de ingreso de esta providencia para el recargo, si el periodo de liquidación es posterior a mayo de 2004 y, en cualquier caso, una vez firme en vía administrativa sin ingreso, se procederá a la ejecución de las garantías existentes y al embargo de los bienes del sujeto responsable (art. 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social aprobada por R.D.L. 1/1994, de 20 de junio, B.O.E. 29-06-94). Las costas y gastos que origine la recaudación en vía ejecutiva serán a cargo del sujeto responsable de pago (art. 84 del citado Reglamento General de Recaudación).

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de 1 mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en los artículos 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social y 86 del Reglamento General de Recaudación, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando esta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que éstas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos 3 meses desde la interposición del recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92).

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A.													
REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	CP.	POBLACION	TD	NUM.PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE			
			REGIMEN 01	REGIMEN GENERAL									
0111	10	14008660874	CAÑETE REINA JUAN ANTONI	AV AEROPUERTO 3	14004	CORDOBA	03	14	2009	010026762	0908	0908	818,81
0111	10	14009074540	S.COOP. ANDALUZA CONSTRU	CL DAOIZ 12	14200	PE ARROYA PU	04	14	2007	005061115	1207	1207	1.502,40
0111	10	14009449911	INEIL S.L.	CL DOCTOR GOMEZ AGUA	14014	CORDOBA	03	14	2009	010031917	0908	0908	1.676,88
0111	10	14101116534	FUENTES GUERRA FRIO INDU	CL MUSICO ZIRYAB 6	14005	CORDOBA	03	14	2008	024493628	0808	0808	1.485,92
0111	10	14101116534	FUENTES GUERRA FRIO INDU	CL MUSICO ZIRYAB 6	14005	CORDOBA	03	14	2009	010042021	0908	0908	1.485,92
0111	10	14101234853	ARCIS LOZANO ANGEL C.B.	CL ANTONIO MAURA 8	14004	CORDOBA	03	14	2008	024494436	0808	0808	2.454,28
0111	10	14101234853	ARCIS LOZANO ANGEL C.B.	CL ANTONIO MAURA 8	14004	CORDOBA	03	14	2009	010043031	0908	0908	2.454,28
0111	10	14102560420	ARJONA LUJAN PEDRO	CL FERNANDO AMOR Y M	14011	CORDOBA	03	14	2009	010052327	0908	0908	208,81
0111	10	14103865674	S.COOP. ANDALUZA DE LA CO	CL DAOIZ 12	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	024512826	0808	0808	821,17
0111	10	14103865674	S.COOP. ANDALUZA DE LA CO	CL DAOIZ 12	14200	PE ARROYA PU	03	14	2009	010065865	0908	0908	843,96
0111	10	14104416655	LUMINOSOS CORDOBA, S.L.L	CL VAZQUEZ VENEGAS,	14007	CORDOBA	03	14	2009	010073646	0908	0908	1.868,22
0111	10	14104616113	PULIDO INFANTE JUAN CARL	CL JOSE DAMASO PEPET	14005	CORDOBA	03	14	2009	010075868	0908	0908	1.527,76
0111	10	14104759892	ESTUDIO MARRUBIAL, S.L.	CL DOCTOR MANUEL VIL	14007	CORDOBA	03	14	2009	010077787	0908	0908	448,46
0111	10	14105119301	ALMUZARA ESTUDIOS,S.A.	CT PALMA DEL RIO, KM.	14005	CORDOBA	03	14	2009	010083750	0908	0908	1.370,33
0111	10	14105240448	CARTA MAESTRA, S.L.	AV CAMPO DE FUTBOL,S	14100	CARLOTA LA	03	14	2009	024533034	0808	0808	518,66
0111	10	14105240448	CARTA MAESTRA, S.L.	AV CAMPO DE FUTBOL,S	14100	CARLOTA LA	03	14	2009	010085972	0908	0908	518,66
0111	10	14105409792	BOXES MOTO RACING, S.L.	AV LIBIA 57	14007	CORDOBA	03	14	2009	010087992	0908	0908	513,28
0111	10	14105491032	AUTOPLUS CORDOBA,S.L.	AV AMARGACENA 25	14013	CORDOBA	03	14	2008	024536973	0808	0808	1.114,21
0111	10	14105491032	AUTOPLUS CORDOBA,S.L.	AV AMARGACENA 25	14013	CORDOBA	03	14	2009	010089309	0908	0908	1.233,54
0111	10	14106278853	LORPLAST S.C.A.	CL BATALLA DE LEPANT	14100	CARLOTA LA	03	14	2009	010103756	0908	0908	1.209,29
0111	10	14106327151	WALDO SENSINI, S.L.	CL DIEGO GALVAN 282	14014	CORDOBA	03	14	2009	010105170	0908	0908	3.653,03
0111	10	14106495586	MANTECOR SDDAD.COOP.ANDAL	CL IGLESIA 8	14610	ALCOLEA	03	14	2008	024552737	0808	0808	1.109,62
0111	10	14106536208	SELECT AUTO SUR, S.L.	CL ARROYO DEL MORO,	14011	CORDOBA	03	14	2008	024553646	0808	0808	574,50
0111	10	14106536208	SELECT AUTO SUR, S.L.	CL ARROYO DEL MORO,	14011	CORDOBA	03	14	2009	010108608	0908	0908	574,50
0111	10	14106640076	CARBETICA, S.L.	CT VILLANUEVA-THARSI	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	024435630	1107	1107	160,01
0111	10	14106640076	CARBETICA, S.L.	CT VILLANUEVA-THARSI	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	024555464	0808	0808	4.615,24
0111	10	14106640076	CARBETICA, S.L.	CT VILLANUEVA-THARSI	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	024704402	1207	1207	160,01
0111	10	14106640076	CARBETICA, S.L.	CT VILLANUEVA-THARSI	14200	PE ARROYA PU	03	14	2009	010110628	0908	0908	4.637,76
0111	10	14107330089	GUADIATO TELEVISION, S.L	CL JOSE SIMON DE LIL	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	024572137	0808	0808	634,57
0111	10	14107330089	GUADIATO TELEVISION, S.L	CL JOSE SIMON DE LIL	14200	PE ARROYA PU	03	14	2009	010128311	0908	0908	634,57
0111	10	14107818224	FAST BOXES S.L.	AV DEL CAIRO 2	14014	CORDOBA	03	14	2008	024586988	0808	0808	946,61
0111	10	14107818224	FAST BOXES S.L.	AV DEL CAIRO 2	14014	CORDOBA	03	14	2009	010141041	0908	0908	853,99
0111	10	14107856519	IMPRESION DIGITAL LACUES	CL JOSE DAMASO PEPET	14005	CORDOBA	03	14	2008	024588002	0808	0808	1.408,16
0111	10	14107856519	IMPRESION DIGITAL LACUES	CL JOSE DAMASO PEPET	14005	CORDOBA	03	14	2009	010142152	0908	0908	1.399,25
0111	10	14107860357	LUNA Y JARA HOSTELERIA S	AV GRANADA 1	14013	CORDOBA	03	14	2008	024588204	0808	0808	1.335,32
0111	10	14107860357	LUNA Y JARA HOSTELERIA S	AV GRANADA 1	14013	CORDOBA	03	14	2009	010142253	0908	0908	1.335,32
0111	10	14107873289	GESTIONES FINANCIERAS FI	CL PLATERO REPISO S/	14010	CORDOBA	03	14	2008	024589214	0808	0808	137,77
0111	10	14107873289	GESTIONES FINANCIERAS FI	CL PLATERO REPISO S/	14010	CORDOBA	03	14	2009	010143263	0908	0908	137,77
0111	10	14107983326	EUROSUR PADILLA Y FERNAN	CL IMPRENTA DE LA AL	14014	CORDOBA	03	14	2009	010146293	0908	0908	727,01
0111	10	14108025257	BERNARDIN IBERICA S.L.	CL SEVILLA 2	14003	CORDOBA	03	14	2009	010147913	0908	0908	713,40
0111	10	14108197837	PROMOCIONES ROJICOS, S.L	CL DIEGO GALVAN 6	14014	CORDOBA	03	14	2009	010153064	0908	0908	8.775,73

0111	10	14108272306	MACRIS ARTE VIDA S.L.	PP DE LA VICTORIA 57	14004	CORDOBA	03	14	2008	024600833	0808	0808	1.941,11
0111	10	14108272306	MACRIS ARTE VIDA S.L.	PP DE LA VICTORIA 57	14004	CORDOBA	03	14	2009	010155892	0908	0908	1.580,47
0111	10	14108335657	ASSORISA DE EMPRESARIOS	CL GLORITA DEL CANT	14011	CORDOBA	03	14	2008	024602146	0808	0808	402,94
0111	10	14108592406	MOTOLIQUIDACION S.L.	CL MARIA LA JUDIA ES	14011	CORDOBA	03	14	2008	024611341	0808	0808	542,04
0111	10	14108592406	MOTOLIQUIDACION S.L.	CL MARIA LA JUDIA ES	14011	CORDOBA	03	14	2009	010168121	0908	0908	542,04
0111	10	14108711836	MEDSUR 2006 SL	CL DIEGO GALVAN PARC	14014	CORDOBA	03	14	2009	010171454	0908	0908	345,58
0111	10	14108711836	MEDSUR 2006 SL	CL DIEGO GALVAN PARC	14014	CORDOBA	03	14	2009	010171555	0908	1008	417,14
0111	10	14108806412	ROMERO MARTIN NATAN	AV GRAN VIA PARQUE 2	14005	CORDOBA	03	14	2008	024619324	0808	0808	249,01
0111	10	14108937360	CABALLERO SERRANO JAVIER	CL ESCRITOR CRISTOBA	14007	CORDOBA	03	14	2008	024624172	0808	0808	69,00
0111	10	14108944030	REPAIR PLUS PLUS, S.L.	CL IMPRENTA DE LA AL	14014	CORDOBA	03	14	2008	024624374	0808	0808	1.357,80
0111	10	14108944030	REPAIR PLUS PLUS, S.L.	CL IMPRENTA DE LA AL	14014	CORDOBA	03	14	2009	010179740	0908	0908	1.357,80
0111	10	14108944838	COM.B. WORLD FITNESS	PG PEDROCHES C/LOS V	14014	CORDOBA	03	14	2008	024624576	0808	0808	2.757,00
0111	10	14108954841	WANG WA ZEZHONG	CL CAMINO DE LA BARC	14010	CORDOBA	03	14	2009	010180144	0908	0908	14,34
0111	10	14108995358	MOYA MARIN RAFAEL	CL MARINO LUIS CARRI	14011	CORDOBA	03	14	2008	024626192	0808	0808	339,48
0111	10	14109071342	ZHAO --- WEILING	CL MARINO JOSE DE LO	14011	CORDOBA	03	14	2008	024629327	0808	0808	513,58
0111	10	14109073362	EXCAVACIONES MALDONADO R	CL TORREMOLINOS 10	14013	CORDOBA	03	14	2008	024660585	0307	0307	184,81
0111	10	14109074978	JIMENEZ MARTINEZ JOSE	CL SIMON CARPINTERO	14014	CORDOBA	03	14	2008	024629428	0808	0808	142,79
0111	10	14109074978	JIMENEZ MARTINEZ JOSE	CL SIMON CARPINTERO	14014	CORDOBA	03	14	2009	010184184	0908	0908	142,79
0111	10	14109147326	CAZALLA REQUENA JOSE	PG VALLEHERMOSA 13	14005	CORDOBA	03	14	2008	024632357	0808	0808	1.524,84
0111	10	14109251905	TAISTECOR S.L.	AV LIBIA 37	14007	CORDOBA	03	14	2008	024460686	1207	1207	533,28
0111	10	14109319296	DONG --- YONG	CL MARQUES DE GUADAL	14006	CORDOBA	03	14	2008	024640239	0808	0808	1.163,45
0111	10	14109319296	DONG --- YONG	CL MARQUES DE GUADAL	14006	CORDOBA	03	14	2009	010194288	0908	0908	1.347,02
0111	10	14109340316	OBRERO MORENO SARA	CL LIBERTADOR HIDALG	14013	CORDOBA	03	14	2008	024460383	0807	0807	81,46
0111	10	14109340316	OBRERO MORENO SARA	CL LIBERTADOR HIDALG	14013	CORDOBA	03	14	2008	024460484	0907	0907	298,68
0111	10	14109380934	MARTOSA 2830 S.L.	CL ESCRITOR TORQUEMA	14011	CORDOBA	03	14	2008	024642562	0808	0808	1.799,99
0111	10	14109442164	VEVAS DKORA,S.L.	CL PARAJE AZORES S/N	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2009	010200352	0908	0908	587,62
0111	10	14109444083	CONSTRUCCIONES Y REFORMA	PG LAS QUEMADAS C/4	14014	CORDOBA	03	14	2008	024646303	0808	0808	2.058,34
0111	10	14109444083	CONSTRUCCIONES Y REFORMA	PG LAS QUEMADAS C/4	14014	CORDOBA	03	14	2009	010200554	0908	0908	281,22
0111	10	14109452268	TABERNA DE ABASTOS LA IT	CL JUAN JIMENEZ 5	14100	CARLOTA LA	03	14	2009	010200655	0908	0908	50,51
0111	10	14109489755	ESALCOR 2007, S.L.	AV DOÑA MANUELA 62	14014	CORDOBA	03	14	2008	024647191	0808	0808	630,28
0111	10	14109541790	MEZQUITA REUNIDOS,S.L.	PN INGENIERO JUAN DE	14013	CORDOBA	03	14	2009	010204919	0908	0908	580,13
0111	10	14109558059	TRESJO'S ESTILISTAS,COM.	CL HORNO 9	14500	PUESTO GENIL	03	14	2009	010204695	0908	0908	388,49
0111	10	14109565335	ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS	CL CANAL (PG. LAS QU	14014	CORDOBA	03	14	2008	023251725	0708	0708	7.055,51
0111	10	14109616461	XINAE SIGLO XXI,S.L.	PZ ESCULTOR RUIZ OLM	14014	CORDOBA	03	14	2008	024652464	0808	0808	1.195,20
0111	10	14109616461	XINAE SIGLO XXI,S.L.	PZ ESCULTOR RUIZ OLM	14014	CORDOBA	03	14	2009	010207325	0908	0908	1.149,13
0111	10	14109621515	LIMPSOL, SERVICIOS INTEG	CL SEVILLA 2	14003	CORDOBA	03	14	2008	024652868	0808	0808	151,22
0111	10	14109635154	ALIFRANEXCAV, S.L.	CL ARROYO DEL MORO 1	14011	CORDOBA	03	14	2008	024653272	0808	0808	752,64
0111	10	14109635154	ALIFRANEXCAV, S.L.	CL ARROYO DEL MORO 1	14011	CORDOBA	03	14	2009	010207830	0908	0908	752,64
0111	10	14109663951	CRISMAVI QUIMICA S.L.	PG QUEMADAS CL/ JUAN	14014	CORDOBA	03	14	2008	024654383	0808	0808	1.055,75
0111	10	14109848352	ASIA CONNECTION TAY S.L.	CL VICENTE ALEXANDRE	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	024661861	0808	0808	320,65
0111	10	14109862601	CABRERA CARDENAS SONIA	CL CENTRO 11	14620	CARPIO EL	03	14	2008	024662770	0808	0808	785,89
0111	10	14109862601	CABRERA CARDENAS SONIA	CL CENTRO 11	14620	CARPIO EL	03	14	2009	010219146	0908	0908	945,61
0111	10	14109945857	PACTO DESARROLLO Y SERVI	AV GUERRITA C.C. AZA	14005	CORDOBA	03	14	2008	024667521	0808	0808	9.523,61
0111	10	14109945857	PACTO DESARROLLO Y SERVI	AV GUERRITA C.C. AZA	14005	CORDOBA	03	14	2009	010224301	0908	0908	13.119,72
0111	10	14110007693	MULTISERVICIOS TORREBLAN	CL LOS GAVILANES 6	14014	CORDOBA	03	14	2008	024671056	0808	0808	10,06
0111	10	14110086004	SANCHEZ RAMIREZ ALBERTO	PZ EULOGIO PAZ 6	14200	PE ARROYA PU	03	14	2008	024675706	0808	0808	1.450,52
0111	10	14110086004	SANCHEZ RAMIREZ ALBERTO	PZ EULOGIO PAZ 6	14200	PE ARROYA PU	03	14	2009	010231977	0908	0908	182,74
0111	10	14110190680	MATA MORALES BERNARDO	CL IMPRENTA ALBORADA	14014	CORDOBA	03	14	2009	010237132	0908	0908	665,38
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS													
0521	07	0802006057226	LUMBRERAS RODRIGUEZ JUAN	CL ESTRELLA ALTAIR (14007	CORDOBA	03	14	2008	025809289	1008	1008	525,86
0521	07	080255901584	TELLO RODRIGUEZ FRANCISC	AV VIRGEN DE FATIMA	14014	CORDOBA	03	14	2008	025809491	1008	1008	430,56
0521	07	0810605198660	CECILIA MARTINEZ JONATAN	CL GENERAL LAZARO CA	14013	CORDOBA	03	14	2008	025600337	1008	1008	293,22
0521	07	101000772878	LABIB --- HASSAN	CL RAMBLA 69	14530	MONTEMAYOR	03	14	2008	025600640	1008	1008	293,22
0521	07	131005136315	EDDAHBI NO TIENE JAOUAD	CL SOLARES 22	14530	MONTEMAYOR	03	14	2008	025601145	1008	1008	293,22
0521	07	140051616020	GONZALEZ MOLINA RAFAEL	CL GOLONDRINA 26	14002	CORDOBA	03	14	2008	025520414	1008	1008	293,22
0521	07	140053010796	PINO MOYANO FRANCISCO JA	CL CANTAOR ANTONIO M	14005	CORDOBA	03	14	2008	025609532	1008	1008	293,22
0521	07	140053325038	LOPEZ AGREDAÑO JOSE	CL RINCONADA SAN ANT	14001	CORDOBA	03	14	2008	025520919	1008	1008	293,22
0521	07	140053652616	MARTINEZ MORALES FRANCIS	CL CORONEL CASCAJO 9	14140	VICTORIA LA	03	14	2008	025610441	1008	1008	293,22
0521	07	140061623083	URBANO MUÑOZ PEDRO	AV TORRECILLA 1* TR	14013	CORDOBA	03	14	2008	025615794	1008	1008	293,22
0521	07	140062177195	PONFERRADA LERA FCO JAVI	CL INGEN. JUAN CIBERVA	14013	CORDOBA	03	14	2008	025615996	1008	1008	293,22
0521	07	140062311379	PEÑA CARMONA FRANCISCO	CL PABLO PICASSO 5	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025616202	1008	1008	293,22
0521	07	140062900554	HENARES AGUILERA ADOLFO	PZ ANDALUCIA 2	14900	LUCENA	03	14	2008	025709461	1008	1008	293,22
0521	07	140063769918	JEMES OSUNA MARTIN	CL GONZALO MARTIN 71	14540	RAMBLA LA	03	14	2008	025617919	1008	1008	293,22
0521	07	140063819529	TURRADO MUÑOZ INMACULADA	CL VAZQUEZ AROCA 16	14005	CORDOBA	03	14	2008	025618020	1008	1008	304,98
0521	07	140065350513	GONZALEZ FERNANDEZ MARIA	CL NOGAL, 7 "MARKET"	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025529306	1008	1008	293,22
0521	07	140066372144	MORENO MOSCOSO ANTONIO	CL SAN FRANCISCO 29	14900	LUCENA	03	14	2008	025715828	1008	1008	293,22
0521	07	140067125108	REYES AGUILERA BERNARDO	CL MUÑOZ PEREZ	14520	FERNAN NU EZ	03	14	2008	025623474	1008	1008	293,22
0521	07	140067799761	CASTRO VILLEGAS JUAN ANT	CL OBISPO ARQUELLADA	23002	JAEEN	03	14	2008	025532134	1008	1008	330,48
0521	07	140069032772	ESPEJO ESPEJO NICOLAS	AV MEDICO CABELLO 68	14550	MONTILLA	03	14	2008	025626407	1008	1008	326,06
0521	07	140069214648	AGUILAR BARRANCO ANTONIO	CL GRAN CAPITAN, 23	14550	MONTILLA	03	14	2008	025626609	1008	1008	293,22
0521	07	140070483429	VILLAR ROJAS MARIA CARME	CL SAN FRANCISCO 17	14900	LUCENA	03	14	2008	025723508	1008	1008	574,58
0521	07	140071645308	RAMIREZ ARCOS TERESA	CL CLAUDIO MARCELO 1	14002	CORDOBA	03	14	2008	025630144	1008	1008	293,22
0521	07	140071725635	SEOANE MARTINEZ RAFAEL	CL MANUEL F.BOCANEGR	14005	CORDOBA	03	14	2008	025630245	1008	1008	304,98
0521	07	140072742620	GOMEZ BALLESTEROS RAFAEL	CL BERRUGUETE 7	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025538804	1008	1008	42,95
0521	07	140072914590	TRIVIÑO GARCIA PEDRO	AV RONDA DE LOS TEJA	14008	CORDOBA	03	14	2008	025538905	1008	1008	299,06
0521	07	140073268541	EXPOSITO FERNANDEZ INMAC	CL CONDE CARDENAS 3	14002	CORDOBA	03	14	2008	025539612	1008	1008	293,22
0521	07	140073367258	LANCHO ALCANTARA GABRIEL	AV DE AMERICA 29	14011	CORDOBA	03	14	2008	025539713	1008	1008	293,22
0521	07	140073383931	ALCANTARA MONTES MARIA J	CL 1 DEPARTAMENTO	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025631457	1008	1008	293,22
0521	07	140076820761	MEMBRIVES ROMERO MIGUEL	CL CERRILLO 35	14600	MONTORO	03	14	2008	025849002	1008	1008	293,22
0521	07	140077099435	DIAZ DIAZ ENRIQUE	CL COMANDANTE VELAZQ	14006	CORDOBA	03	14	2008	025849406	1008	1008	293,22
0521	07	141000222338	HEREDIA MORENO JOSEFA	CL LIB HIDALGO COSTI	14013	CORDOBA	03	14	2008	025639137	1008	1008	9,00
0521	07	141000565272	LARHRAM --- MALIKA	AV AMARGACENA NAVE K	14013	CORDOBA	03	14	2008	025639440	1008	1008	304,98
0521	07	141000989345	OSUNA FERNANDEZ MANUEL	CL LIB.ANDRES STA.CR	14013	CORDOBA	03	14	2008	025639945	1008	1008	308,90
0521	07	141001860123	SORGATO --- ANTONIO	CL LAS ERAS 22	14920	AGUILAR							

0521	07	141021847981	AGUILAR CORTES ANA	CL ZARAGOZA 1	14640	VILLA DEL RI	03	14	2008	025874866	1008	1008	293,22
0521	07	141026141849	TENA SERENA JUAN IGNACIO	CL EXTREMADURA 17	14208	BLAZQUEZ	03	14	2008	025661769	1008	1008	293,22
0521	07	141026741936	KUMAR JAIN ANUJ	AV CONDE DE VALLELLA	14004	CORDOBA	03	14	2008	025662274	1008	1008	293,22
0521	07	141027292109	MORALES ROMERO CRISTOBAL	CL LA PAZ 12	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025662577	1008	1008	351,66
0521	07	141028209868	ROLDAN LEON RAFAEL ANTON	CL ATLANTICO	14011	CORDOBA	03	14	2008	025879415	1008	1008	313,32
0521	07	141030398937	JIMENEZ CORTES HERMINIA	CL LIBERTADOR CARRER	14013	CORDOBA	03	14	2008	025664092	1008	1008	264,60
0521	07	141033845770	JURADO CASTRO JOSE MARIA	CL DAMASCO 21	14004	CORDOBA	03	14	2008	025665914	1008	1008	293,22
0521	07	141034014108	PEREJO ARROYO FRANCISCO	CL ALMEDINILLA, 1	14900	LUCENA	03	14	2008	025775341	1008	1008	293,22
0521	07	141034444140	PIAZ MARIN BERNARDO ANTO	CL SAN PEDRO 3	14900	LUCENA	03	14	2008	025775846	1008	1008	363,83
0521	07	141040365079	ZAMBRANO LOOR SIMON BOLI	CL ALCALDE SANZ NOGU	14005	CORDOBA	03	14	2008	025669247	1008	1008	308,39
0521	07	141041073482	LOPEZ JIMENEZ SERGIO	CL CARCAMO 14	14001	CORDOBA	03	14	2008	025669853	1008	1008	293,22
0521	07	141041518672	EMMANUELLI CHIOSSONE CAR	CL EDUARDO DATO "LOC	14003	CORDOBA	03	14	2008	025670257	1008	1008	293,22
0521	07	141042128257	NARDO --- EMANUELE ROBER	AV DE LIBIA 15	14010	CORDOBA	03	14	2008	025670863	1008	1008	293,22
0521	07	141042900924	STAFANICA --- CIOBANU	CL ALCALDE SANZ NOGU	14005	CORDOBA	03	14	2008	025671166	1008	1008	293,22
0521	07	141045082818	CRISTUREAN --- TOTIZO-VI	CL MURCIA 4	14500	PUENTE GENIL	03	14	2008	025780795	1008	1008	293,22
0521	07	141045083121	ALI --- CHEAZIM	CL FRANCISCO VILA 35	14500	PUENTE GENIL	03	14	2008	025780896	1008	1008	293,22
0521	07	141045108278	PARFENE --- CRISTINA	CL JUAN RAMON JIMENE	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025780900	1008	1008	293,22
0521	07	141045133641	NICOLAEN --- CATALIN STE	CL SANCHEZ MOLERO 18	14550	MONTILLA	03	14	2008	025671974	1008	1008	293,22
0521	07	141045199723	LUISA COELHO PEDRO ROBER	Apartado Correos: 26	14550	MONTILLA	03	14	2008	025672176	1008	1008	363,83
0521	07	141045410089	RAMIREZ NOGUEZ ENCARNACI	CL PANAMA 5	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025672580	1008	1008	293,22
0521	07	141045596918	MELU --- BALAUZ	CL LA RAMBLA 25	14530	MONTEMAYOR	03	14	2008	025672782	1008	1008	308,39
0521	07	170064858372	CABRERA CIVICO FRANCISCO	CL AVDA. ESPAÑA 30	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025782718	1008	1008	308,90
0521	07	211030107619	CARAN --- LACRAMIOARA	CL MARINO GARROTE	14600	MONTORO	03	14	2008	025890226	1008	1008	293,22
0521	07	230065777116	FERNANDEZ MORAL JUAN CAR	CL DAMASCO 15	14004	CORDOBA	03	14	2008	025671604	1008	1008	293,22
0521	07	231007494257	NARANJO MENA MANUEL	AV DR.FLEMING 2	14004	CORDOBA	03	14	2008	025674907	1008	1008	293,22
0521	07	231012203811	CONTRERAS SANTIAGO GEMA	CL SAN BASILIO 47	14004	CORDOBA	03	14	2008	025675008	0908	0908	293,22
0521	07	251011866295	TIRGHES --- VASILE	AV ANDALUCIA 80	14550	MONTILLA	03	14	2008	025675513	1008	1008	363,83
0521	07	280178378950	PEDROSA ORTIZ AGUSTIN	CL EL AVELLANO 9	14006	CORDOBA	03	14	2008	025891438	1008	1008	330,48
0521	07	280210003677	CARRION GONZALEZ GUSTAVO	AV DE LA TORRECILLA	14013	CORDOBA	03	14	2008	025675715	1008	1008	293,22
0521	07	280265771910	VEGA LUZ DIEGO	AV APREAMA P.22 NAVE	14013	CORDOBA	03	14	2008	025675816	1008	1008	308,39
0521	07	280337825732	ORIHUELA BENJUMEA MARIA	CL HORNO ('TRESJO'S E	14500	PUENTE GENIL	03	14	2008	025785344	1008	1008	293,22
0521	07	281005841537	MARTINEZ GIMENEZ MARTHA	CL LAS TORRES 21	14900	LUCENA	03	14	2008	025786051	1008	1008	293,22
0521	07	281008296748	COURMALA CAZORLA IVAN	CL SAGRADA FAMILIA S	14011	CORDOBA	03	14	2008	025892852	1008	1008	293,22
0521	07	281130726716	DONG --- YONG	AV DE LA ARRUZAFILLA	14011	CORDOBA	03	14	2008	025893054	1008	1008	293,22
0521	07	281192288974	GUTIERREZ ESTRADA HECTOR	CL DOCTOR OCHOA 47	14500	PUENTE GENIL	03	14	2008	025786253	1008	1008	293,22
0521	07	281219076233	FIERARU --- ALINA	CL CERRILLO DE LA CR	14548	MONTALBAN DE	03	14	2008	025676422	1008	1008	363,83
0521	07	290074555886	AGUILAR HARILLO FABIOLA	CL SAN ALVARO, 6 (CO	14003	CORDOBA	03	14	2008	025676523	1008	1008	293,22
0521	07	410157259947	GONZALEZ GONZALEZ JOSE L	CL PROL. ING. TORRES	14013	CORDOBA	03	14	2008	025678846	1008	1008	293,22
0521	07	411006759686	JARA REYES ALEJANDRO	CL JUAN LOPEZ BAJA (14900	LUCENA	03	14	2008	025792115	1008	1008	293,22
0521	07	411008210848	CHAIR --- ABDELHADI	CL RAFAEL ALBERTI 2	14920	AGUILAR	03	14	2008	025792216	1008	1008	293,22
0521	07	411009076774	CALZADA CABALLERO ANTONI	CL TORRECAMPO 32	14440	VILLANUEVA D	03	14	2008	025807572	1008	1008	310,87
0521	07	411029233273	CABALEIRO MORA CARMEN MA	CL JUAN DE CERVANTES	14007	CORDOBA	03	14	2008	025895377	1008	1008	293,22
0521	07	461088238289	CARAN --- GABRIEL	CL MARIANO GARROTE 3	14011	CORDOBA	03	14	2008	025895882	1008	1008	293,22
0521	07	461088238895	POSADA --- GHEORGHE	CL MARINO CASTELAR 2	14011	CORDOBA	03	14	2008	025895983	1008	1008	293,22
0521	07	461088238966	IONUT ELVIS --- ONICA	AV ESTACION 10	14600	MONTORO	03	14	2008	025896084	1008	1008	293,22
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA													
0611	07	021010010949	PIMENTEL DE CARVALHO JOA	CT MONTILLA	14548	MONTALBAN DE	03	14	2008	025081486	0908	0908	96,59
0611	07	021014482649	ILIE --- ANISOARA	CL UBEDA 5	14013	CORDOBA	03	14	2008	025081688	0908	0908	96,59
0611	07	031052590192	RODRIGUEZ CHEVEZ LESTER	PP DE LA COPLA 11	14005	CORDOBA	03	14	2008	025082092	0908	0908	166,09
0611	07	080411195352	CARRION PINEDA CARMEN	CL LA CRUZ 28	14550	MONTILLA	03	14	2008	025083106	0908	0908	90,14
0611	07	131022910250	DRAGUT --- REMUS	CL CRUZ 28	14550	MONTILLA	03	14	2009	013547256	0908	0908	28,98
0611	07	140045967788	CARDENAS ZAPRA ROSARIO	AV ANDALUCIA 15	14550	MONTILLA	03	14	2008	025085530	0908	0908	96,59
0611	07	140051316431	GARCIA MURILLO ANDRES	CL REAL 25	14248	POSADILLA	03	14	2008	023960532	0808	0808	96,59
0611	07	140052649371	GARCIA VARGAS FRANCISCO	CL JUAN DIAS SOLIS,	14013	CORDOBA	03	14	2008	025087449	0908	0908	19,32
0611	07	140059707638	GONZALEZ CANO JUAN PEDRO	PZ MAYOR 14	14620	MARUANAS	03	14	2008	023936536	0908	0908	96,59
0611	07	140065873909	LOSDADA MACIAS ROSARIO	CL MAESTRO ELOY VIRO	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	024950235	0908	0908	96,59
0611	07	140067677402	VARGAS PEREZ FRANCISCO J	CL UBEDA 17	14013	CORDOBA	03	14	2008	025403206	0908	0908	12,88
0611	07	140069393187	MORENO FERNANDEZ FRANCIS	BD LOS MOCHOS 196	14729	MOCHOS LOS	03	14	2008	024956400	0908	0908	96,59
0611	07	140072698059	PERERA PALACIOS FRANCISCO	CL ACERA LINDERO 34	14009	CORDOBA	03	14	2008	025099977	0908	0908	90,14
0611	07	140072755249	MAILLO ZAMORA ANTONIA	CL FUENTE ALAMO 46	14550	MONTILLA	03	14	2008	025100078	0908	0908	96,59
0611	07	140073508819	VENTURA RODRIGUEZ FRANCI	CL ANCHA 41	14290	FUENTE OBEJU	03	14	2008	023963663	0808	0808	96,59
0611	07	140074018269	CADIZ LUQUE PASTORA	CL LIBERT SIMON BOLI	14013	CORDOBA	03	14	2008	025100987	0908	0908	93,37
0611	07	140077020320	AREVALO CODES ANTONIA	CL INFANTA DOÑA MARÍ	14004	CORDOBA	03	14	2008	025102506	0908	0908	96,59
0611	07	141001351780	NAVAS SANCHEZ JOSE	CL LIB.JOSE GERVASIO	14013	CORDOBA	03	14	2008	025104728	0908	0908	51,52
0611	07	141002082819	CAZALLA LOPEZ JAVIER	CL PAPA JUAN XXIII 4	14005	CORDOBA	03	14	2008	025105233	0908	0908	96,59
0611	07	141002311979	MUÑOZ ROMERO MERCEDES	CL LA FERIA 24	14530	MONTEMAYOR	03	14	2008	025105536	0908	0908	96,59
0611	07	141005466402	URBANO MORENO ANTONIO LO	CL LIBERTADOR SIMON	14013	CORDOBA	03	14	2008	025107859	0908	0908	96,59
0611	07	141006741546	PLANTON AMAYA JERONIMO	CL DR. BLANCO SOLER	14004	CORDOBA	03	14	2008	025108566	0908	0908	28,98
0611	07	141006741849	PLANTON AMAYA FRANCISCO	CL DR. BLANCO SOLER	14004	CORDOBA	03	14	2008	025108667	0908	0908	28,98
0611	07	141008121067	SALAS JIMENEZ EVA MARIA	CL GONZALO MARTIN 40	14540	RAMBLA LA	03	14	2008	025109374	0908	0908	96,59
0611	07	141008715090	HIGUERA CABRERA JOSE MAR	CL ALCALDE DE LA CRU	14005	CORDOBA	03	14	2008	025109576	0908	0908	61,18
0611	07	141013686140	GARCIA SANCHEZ MARIA MAR	CL REAL 25	14248	POSADILLA	03	14	2008	023968212	0808	0808	96,59
0611	07	141017388308	MORENO PEDRAZA DAVID	CL CARRERA BAJA 43	14540	RAMBLA LA	03	14	2008	025117559	0908	0908	96,59
0611	07	141018560085	PLANTON DIAZ MONSERRAT	CL LIB JOSE G.ARTIGA	14013	CORDOBA	03	14	2008	025118367	0908	0908	16,09
0611	07	141025165482	OLONIO ROLDAN ANTONIO	CL SORICARIA 2	14857	NEUVA CARTEY	03	14	2008	025265281	0908	0908	96,59
0611	07	141030245959	MANZANO FLORES JUAN CARL	CL MAESTRO ELOY VIRO	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025020862	0908	0908	96,59
0611	07	141033103318	CARRILLO FLORES JOSE	CL AMOR DE DIOS 37	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025023185	0908	0908	96,59
0611	07	141034952277	BAKKAL --- MHAMED	CL CALVARIO 117	14920	AGUILAR	03	14	2008	025276803	0908	0908	96,59
0611	07	141035136375	CASTRO CADIZ REMEDIOS	CL LIBERT SIMON BOLI	14013	CORDOBA	03	14	2008	025128269	0908	0908	93,37
0611	07	141039374770	MARAVAR AGUILERA ELISABE	CL EL POZO 9	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025029249	0908	0908	96,59
0611	07	141039446007	DIAZ ARANDA JOSE MIGUEL	CL CONQUISTADOR ORDO	14010	CORDOBA	03	14	2008	025029350	0908	0908	19,32
0611	07	141040581614	DRAGOMIR --- FANEL GELU	AV DE ANDALUCIA 80	14550	MONTILLA	03	14	2008	025130996	0908	0908	96,59
0611	07	141040679119	PLANTON CAMACHO MANUEL	CL LIB BOLIVAR MANZ	14013	CORDOBA	03	14	2008	025131000	0908	0908	41,86
0611	07	141040931420	LOZANO BRIONES MIGUEL AN	CM DE LOS SASTRES 7	14004	CORDOBA	03	14	2008				

0611	07	141044903972	PIORKOWSKI --- EDWARD	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025035313	0908	0908	96,59
0611	07	141044962172	GROBLEWSKI --- DAMIAN MA	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025036121	0908	0908	96,59
0611	07	141045043311	KOBUS --- MACIEJ	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025036424	0908	0908	96,59
0611	07	141045100905	ZAMA --- FLORIN	CL LOS OLIVOS 11	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025036727	0908	0908	96,59
0611	07	141045184161	RADOUANE --- BENDAOU	PZ SAN MIGUEL 8	14002	CORDOBA	03	14	2008	025037030	0908	0908	96,59
0611	07	141045219729	CURTEANU --- ILIE	CL LA FUENTE 10	14550	MONTILLA	03	14	2008	025139282	0908	0908	86,93
0611	07	141045241654	PEDRAZA JEMEZ ALFONSO	CL JAEN 2	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025139484	0908	0908	96,59
0611	07	141045246607	DOMKA --- MIECZYSLAW	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025037535	0908	0908	22,54
0611	07	141045246910	LOSIK --- JUSTYNA MALGOR	CL PORTADA 36	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025037636	0908	0908	22,54
0611	07	141045267522	WOSZCZAK --- ANNA MAGDAL	CL PORTADA, 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025038242	0908	0908	96,59
0611	07	141045267724	MACIEJEWSKI --- RAPAL	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025038343	0908	0908	96,59
0611	07	141045309756	KOWALSKI --- SLAWOMIR	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025038949	0908	0908	96,59
0611	07	141045309857	WAWRZYNCZAK --- GRZEGORZ	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025039050	0908	0908	22,54
0611	07	141045310362	PADOL --- STANISLAW WLAD	AV DE LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025039151	0908	0908	22,54
0611	07	141045321072	WILAMOWSKI --- ZDZISLAW	CL PORTADA 56	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025039353	0908	0908	22,54
0611	07	141045426459	MACIEJEWSKI --- JAROSLAW	AV LA PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025039656	0908	0908	96,59
0611	07	141045428277	SADOWSKI --- RAPAL	CL MOLINA SANCHEZ LA	14001	CORDOBA	03	14	2008	025040060	0908	0908	35,41
0611	07	141045518106	IONEL --- KLEPACEC	CL ABDERRAMAN 3	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025040363	0908	0908	96,59
0611	07	141045522752	KOCHOVA --- IVANCA GEORG	CL PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025040464	0908	0908	51,52
0611	07	141045523257	KOCHOV --- YORDAN IVANOV	CL PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025040565	0908	0908	51,52
0611	07	141045523560	DIMITROV --- MITKO NAYDE	CL MAYOR 12	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025040666	0908	0908	16,09
0611	07	141045523863	MITOV --- DIMITAR BORISO	CL PAZ 88	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025040767	0908	0908	51,52
0611	07	141045534472	NICOLAESCU --- LLEANA MA	AV MARIA AUXILIADORA	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025041171	0908	0908	96,59
0611	07	141045563067	ROTUND --- ELENA	CL PARAJE-CHIMORRA 2	14480	ALCARACEJOS	03	14	2008	025378045	0908	0908	96,59
0611	07	141045587521	NITU --- ELVIRA	CL LOS OLIVOS 11	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025041676	0908	0908	96,59
0611	07	141045612981	OTREI --- FLORIN MARIAN	RD DEL CANILLO 9	14550	MONTILLA	03	14	2008	025140696	0908	0908	96,59
0611	07	141045681386	DINU --- IONELA	CL FUENTE 10	14550	MONTILLA	03	14	2008	025141205	0908	0908	96,59
0611	07	141045707456	PUICA --- BOGDAN	CL VENDIMIA 14	14550	MONTILLA	03	14	2008	025141508	0908	0908	96,59
0611	07	141045755148	CHERA --- MARIUS CATALIN	CL JAZMINES 48	14100	CARLOTA LA	03	14	2008	025142013	0908	0908	22,54
0611	07	141045758885	IORDAN --- IULIAN LAUREN	CL CONSTITUCION 1	14550	MONTILLA	03	14	2008	025142215	0908	0908	96,59
0611	07	141045758986	IORDAN --- RODICA	CL CONSTITUCION 1	14550	MONTILLA	03	14	2008	025142316	0908	0908	96,59
0611	07	141045759087	IORDAN --- VIOREL	CL CONSTITUCION 1	14550	MONTILLA	03	14	2008	025142417	0908	0908	96,59
0611	07	161010941816	CIMPEANU --- ALIN	CL CONQUISTA 7	14440	VILLANUEVA D	03	14	2008	025048750	0908	0908	96,59
0611	07	211028176107	SGR BARBU --- AURELIA D	PS ANDALUZA 24	14830	ESPEJO	03	14	2008	025468375	0908	0908	96,59
0611	07	211031665477	EL KHYR --- HAMMOU	CL PRESBITERO JOSE R	14700	PALMA DEL RI	03	14	2008	025052689	0908	0908	96,59
0611	07	280386909657	AQUILAR PEREZ ANDRES	CL FUENTE TOJAR 24	14815	FUENTE TOJAR	03	14	2008	025336114	0908	0908	96,59
0611	07	301009304708	JEMOULA --- AHMED	CL HUELVA, 1 FASE 1	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025339952	0908	0908	96,59
0611	07	301027040954	AYNAOU --- YAHYA	AV CANTAOR JIMENEZ R	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025340760	0908	0908	96,59
0611	07	301029528905	JEMOULA --- ABDELAZIZ	CL BARRANCO DEL LOBO	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025341164	0908	0908	96,59
0611	07	301033484683	LOPEZ MORENO JORGE	CL MARINO JOSE DE LO	14011	CORDOBA	03	14	2008	025472217	0908	0908	96,59
0611	07	301035557655	JEMOULA --- HICHAM	CL BARRANCO DEL LOBO	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025341265	0908	0908	96,59
0611	07	301046181882	RUSU --- MARIAN	CL PRIEGO 9	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025341568	0908	0908	96,59
0611	07	301049606891	JANIA --- KRZYSZTOF JOZE	CL AVDA. ESPAÑA 27	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025341770	0908	0908	96,59
0611	07	301056735482	NOWAKOWSKI --- JAROSLAW	CL AVDA. ESPAÑA 27	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025341972	0908	0908	96,59
0611	07	301059858175	TADEUSZ CZAJKOWSKI PIOTR	CL AVDA. ESPAÑA 27	14800	PRIEGO DE CO	03	14	2008	025342073	0908	0908	96,59
0611	07	401005666232	DUMITRU --- MARIANA	CL FUENTE ALAMO 10	14550	MONTILLA	03	14	2008	025146255	0908	0908	96,59
0611	07	410115311083	CAMACHO ABARDONADO MANUE	CL LIB SIMON BOLIVAR	14013	CORDOBA	03	14	2008	025146558	0908	0908	93,37
0611	07	411104945514	RADU --- VIOREL	CL JUAN PALMA GARCIA	14900	LUCENA	03	14	2008	025346723	0908	0908	96,59
0611	07	411105789212	DA SILVA MARTINS LUIZ PA	CL MANUEL MELGAR 72	14500	PUNTE GENIL	03	14	2008	025347026	0908	0908	96,59
0611	07	431021877712	EL MRINI --- AHMED	PZ ROSARIO 6	14814	ZAMORANOS	03	14	2008	025349450	0908	0908	96,59
0611	07	451021145227	GEONEA --- FLORIN	CL ALGAR	14811	ALGAR	03	14	2008	025350157	0908	0908	96,59
0611	07	471015041467	CURT --- SORIN	CL CATALUÑA 8	14857	NUOVA CARTEY	03	14	2008	025352177	0908	0908	96,59
0613	10	14007953077	GRANADOS MORALES JUAN JO	CL EL PERAL 6	14620	CARPIO EL	03	14	2009	010023631	0908	0908	226,02
0613	10	14101876164	AJOS EL GARBANCERO, S.L.	ZZ FINCA TORREPAJARE	14600	MONTORO	03	14	2008	024498274	0808	0808	94,87
0613	10	14105121624	VINEDOS VARIETALES, S.L.	ZZ FINCA EL PARDITO,	14013	CORDOBA	03	14	2008	024531216	0808	0808	113,53
0613	10	14105664622	FLORA MEDITERRANEA S.A.	CT PALMA DEL RIO, KM	14005	CORDOBA	03	14	2009	010092642	0908	0908	592,58
0613	10	14105853568	COM.B.AGRICOLA EL SALOBR	CL POETA GARCIA LORC	14650	BUJALANCE	03	14	2009	010095268	0908	0908	194,59
REGIMEN 12 REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR													
1211	10	14000748708	SOTOMAYOR VILLEGAS FRANC	CL REPUBLICA ARGENTI	14004	CORDOBA	03	14	2008	024910829	0908	0908	185,62
1211	10	14103418060	GALAN SOLDEVILLA LUIS	AV RONDA DE LOS TEJA	14008	CORDOBA	03	14	2008	024920630	0908	0908	148,49
1211	10	14106078284	MATALA OKO BESUPA CARMEL	CL LOJA 11	14013	CORDOBA	03	14	2008	024911435	0908	0908	185,62
1221	07	141034445958	ESTACIO --- MARIA GRACIE	AV GRANADA	14009	CORDOBA	03	14	2008	024910021	0908	0908	185,62
1221	07	141042976706	ARVARIO ALMEIDA HUMBERTO	CL DON LOPE DE SOSA	14004	CORDOBA	03	14	2008	024910526	0908	0908	185,62
1221	07	211024200824	GERGIANA ROXANA APRODU	CL GOYA 42	14006	CORDOBA	03	14	2008	024919822	0908	0908	185,62
1221	07	281161450856	PACHECO BOHORQUEZ MARIA	CL ISLA GRACIOSA 1	14011	CORDOBA	03	14	2008	024919923	0908	0908	185,62
REGIMEN 23 RECURSOS DIVERSOS													
2300	07	140049099979	HIDALGO REPULLO CONCEPCI	CL LIBERTADOR GERVA	14013	CORDOBA	08	14	2008	019498633	0107	0408	789,96
2300	07	140072704527	MORENO MUÑOZ JOSE	CL UBEDA 17	14013	CORDOBA	08	14	2008	017878026	0703	0607	1.396,80
2300	07	140074252483	GOMEZ GOMEZ RAFAEL CARLO	CL UBEDA 11	14013	CORDOBA	08	14	2008	017878329	0105	1206	1.396,80
2300	07	141014966843	CAÑERO SALMORAL ANTONIO	CL LIBERTADOR JOAQUI	14013	CORDOBA	08	14	2008	019499441	1007	0308	1.408,82
REGIMEN 05 R.E.TRAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS													
0521	07	291025905363	GALVEZ GONZALEZ SOCORRO	CL LUIS CERNUDA 18	14540	RAMBELA LA	03	29	2008	036495583	1008	1008	293,22
0521	07	301034833488	GILABER ACOSTA GERMAN	CL ABDERRAMAN III 3	14700	PALMA DEL RI	03	30	2008	057517137	1008	1008	302,04

Córdoba, a 15 de mayo de 2009.— Subdirector Provincial, P.D.
Jefe de Sección de Depuración y Notificación de Deuda, Fdo.:
Esteban Martínez Almirón.

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Obras Públicas y Transportes
Delegación Provincial
CÓRDOBA
Núm. 4.991
Expedientes Sancionadores

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-00138/2009 Matrícula: 74-20FPS- Titular: Ebretransport SCCL Domicilio: Av. Santa Barbara 2 ENT B-C Co Postal: 43870 Municipio: Amposta Provincia: Tarragona Fe-

cha de denuncia: 5 de diciembre de 2008 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 416,00 Hora: 00:15 Hechos: Realizar el conductor un exceso de conducción diaria de 11 horas y 8 minutos (sobre 10 horas), en la jornada del día 28 al 29 de noviembre de 2008. Se adjunta ticket días 28 y 29/11/2008 para su remisión a la Jefatura de Transportes. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 350,00

Expediente: CO-00154/2009 Matrícula: 91-50CHL- Titular: Saez Lucena Antonio Domicilio: Avenida 19 Co Postal: 41730 Municipio: Cabezas de San Juan (LAS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 13:00 Hechos: No llevar en el vehículo las marcas de identificación e indicaciones reglamentarias. panel identificativo del certificado que posee. Normas Infringidas: 142.24.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: CO-00155/2009 Matrícula: 44-88CJC- Titular: Soluciones al transporte SCCL Domicilio: CL DR Josep Castells 12 NAU B Co Postal: 08830 Municipio: Sant Boi de Llobregat Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 5 de Diciembre de 2008 Vía:

A-4 Punto Kilométrico: 416,00 Hora: 02:00 Hechos: Aminorar el conductor el descanso diario a 6 horas, en la jornada del día 4 al 5 de diciembre de 2008. se adjuntan discos diagrama de fechas 3-4 y 4-5/12/2008 para su remisión a la jefatura de transportes. el vehículo queda inmovilizado hasta las 11,00 horas del día 05/12/2008. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00189/2009 Matrícula: 91-50CHL- Titular: Saez Lucena Antonio Domicilio: Avenida 19 Co Postal: 41730 Municipio: Cabezas de San Juan (Las) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de Diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 13:00 Hechos: Carecer de tarjeta de transportes en vigor. Transporta alimentación de Madrid a Sevilla. Presenta tarjeta caducada 30/09/2008. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00216/2009 Matrícula: 65-35DSB- Titular: Juan Cabello Perez Domicilio: C/ Francisco Espejo, 41 Co Postal: 14910 Municipio: Benamejí Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 30 de Agosto de 2008 Vía: N331 Punto Kilométrico: 100 Hora: 08:30 Hechos: La realización de transporte al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario para vehículos pesados de servicios que no cumplen alguna de las condiciones del art 102.2 lott. transporta pales de Benamejí a Zafarralla no guardando relación alguna el titular del vehículo con el conductor que lo transporta. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-00245/2009 Matrícula: 17-48GGW- Titular: Rahemo SL Domicilio: Polg. Ind. Calonge, 31 Co Postal: 41007 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Diciembre de 2008 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353'00 Hora: 11:53 Hechos: Circular transportando maquinaria para filtrar aceite desde Sevilla hasta Tarragona, arrojando en báscula oficial Junta de Andalucía un peso bruto: 4.200 kgrs. siendo su M.M.A.: 3.500 kgrs. exceso de peso: 1.300 kgrs. (20'00 %). se adjunta ticket y se entrega otro al conductor. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.751,00

Expediente: CO-00301/2009 Matrícula: 13-99FVD- Titular: Alvarez Caro Rafael Domicilio: Avda. Gavilanes 25 3b 2 Co Postal: 41006 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 396 Hora: 12:55 Hechos: Circular transportando paquetería desde Sevilla a Bailén sin autorización administrativa presenta solicitud de fecha 14/01/2009. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00325/2009 Matrícula: 25-92FSB- Titular: Procoal Logística SL Domicilio: Pg. Ind. de Albox s/n Co Postal: 04800 Municipio: Albox Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 08:50 Hechos: Aminorar el conductor el descanso diario comprendido en un periodo de 24 horas a 5 horas y 38 minutos, en la jornada del día 1 al 2 de diciembre de 2008. Se adjunta ticket ambos días para su remisión a la Jefatura de Transportes (sobre 9). Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.000,00

Expediente: CO-00326/2009 Matrícula: 25-92FSB- Titular: Procoal Logística SL Domicilio: Pg. Ind. de Albox s/n Co Postal: 04800 Municipio: Albox Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 08:50 Hechos: Realizar el conductor un exceso de conducción diaria de 9 horas y 12 minutos en la jornada del día 10/12/2008 (sobre 9 h). Se adjunta ticket días 09/12/2008 y 11/12/2008 misma semana en la que supera en ambos días las 9 h de conducción. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00337/2009 Matrícula: 76-11DCR- Titular: Mata Guerra Manuel Domicilio: Canovas del Castillo, 7 Co Postal: 41568 Municipio: Rubio (El) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Diciembre de 2008 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 10'00 Hora: 08:40 Hechos: No presentar el conductor al agente denunciante el disco diagrama de la jornada anterior en la que conduce. Presenta el insertado el insertado en el tacógrafo el del día 26/02/2008, le faltan 436 kms. del día 29. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00 Expediente: CO-00375/2009 Matrícula: 97-80BXB- Titular: Blanco Serena Eva Maria Domicilio: Crta. Aeropuerto Km 2,800 Co

Postal: 14005 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 23 de diciembre de 2008 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 10:30 Hechos: Circular un vehículo ligero de mercancías transportando cajas de agua desde Pg. Las Quemadas (Córdoba) al Higerón con un peso bruto de 5570kg, estando autorizado para 3500kg, con exceso de 2070kg (59,14%). pesado en báscula oficial de dicha estación, se adjunta informe del pesaje entregándose copia del mismo a su conductor. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.600,00

Expediente: CO-00385/2009 Matrícula: 04-61BPH- Titular: Villa Ramirez Rafael Domicilio: Feria, 2 Co Postal: 14620 Municipio: Carpio (El) Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 17 de diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 430 Hora: 10:05 Hechos: Aminorar el conductor el descanso diario obligatorio a realizar en un periodo de 24 h a 8 h (sobre 9h), según disco diagrama con fecha 16/12/2008. se adjunta disco diagrama para su remisión a transportes. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00392/2009 Matrícula: 69-81DYF- Titular: Materiales de Construcción Virgen de La Cabeza SL Domicilio: 28 de Febrero 3 4 A Co Postal: 23740 Municipio: Andujar Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2008 Vía: A45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 10:51 Hechos: Circular un vehículo cuya MMA es de 18000kg con un peso total de 22950kg. exceso 27,50%.transporta arena desde Andujar hasta Rute.Pesaje realizado en báscula Junta Andalucía. Se adjunta ticket y se entrega copia al conductor.Queda inmovilizado en dicho lugar hasta regularizar su peso. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.896,00

Expediente: CO-00406/2009 Matrícula: 72-35BBC- Titular: Diamantino Morais da Silva, S.L. Domicilio: Atenea, 10 Co Postal: 41710 Municipio: Utrera Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 01:30 Hechos: Circular careciendo de los discos diagramas o de los documentos impresos obligatorios que exista obligación de llevar en el vehículo.Sólo presenta los discos diagramas a partir del día 04/12/2008 que lo inicio a las 09:35h con 211819KM.Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00420/2009 Matrícula: 15-12CYL- Titular: Jose Luis Gonzalo Cabrera Domicilio: Valle del Ambroz, 58 Co Postal: 06800 Municipio: Merida Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2008 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 01:10 Hechos: Circular transportando un cargamento de productos alimenticios de Badajoz a Cadiz, careciendo de tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00462/2009 Matrícula: 79-77CRM- Titular: Montero Rodriguez Mercancias SL Domicilio: Manuel Altolaguirre, 12 Co Postal: 41907 Municipio: Valencia de la Concepcion Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:40 Hechos: Realizar transporte de mercancías publico, en vehículo ligero, careciendo de autorización. Transporta palet y medio de leche, desde Córdoba a Sevilla. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00500/2009 Matrícula: 97-54CNC- Titular: Furgoncar Motor Jerez Domicilio: Avda. Cantos Roperero Nave 34 P 34 Co Postal: 11400 Municipio: Jerez de La Frontera Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 31 de diciembre de 2008 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 03:45 Hechos: No llevar a bordo del vehículo una fotocopia compulsada de la tarjeta en que se documente la autorización de la empresa arrendadora. Responsable el arrendador. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00510/2009 Matrícula: 11-78BDC- Titular: Ttes Blascon y Rojas SL Domicilio: Dolores Quintanilla, 31 Co Postal: 41410 Municipio: Carmona Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Enero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 16:30 Hechos: No presentar al aparato tacógrafo a la revisión técnica dentro del plazo debido. Última revisión según placa de montaje con fecha 11/12/2006. marca del tacógrafo: Siemens Uno. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00521/2009 Matrícula: 39-59GDN- Titular: Caro García Francisco Domicilio: Las Botijas, 23 3º Izqda Co Postal: 41703 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 8 de Enero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:50 Hechos: Circular un vehículo pesado de mercancías, transportando electrodomésticos desde Córdoba a Sevilla careciendo de tarjeta de visado de transportes o justificante alguno válido oficial. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00524/2009 Matrícula: 02-31DMV- Titular: Centella Moreno José Antonio Domicilio: Almirante Argandoña, 48 Co Postal: 41014 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420'00 Hora: 11:45 Hechos: Circular transportando un cargamento de productos de alimentación (mercancías perecederas), careciendo de la autorización para realizar el transporte. transporte realizado desde Jaén hasta Sevilla. Presenta tarjeta caducada desde 30/11/2008 con Nº 10899617.2 Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00554/2009 Matrícula: 41-76FPR- Titular: Transcarmavic SL Domicilio: Avda de España 195 Bl F Bajo B Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:50 Hechos: Circular no llevando insertada en el tacógrafo la tarjeta de conductor, durante la prestación de servicio. Presenta un ticket, con el DNI y firma de otro conductor sin tarjeta, no llevando la suya insertada en el segundo conductor. La jornada del día 26/01/2009 la finaliza con 199730 km y la siguiente la inicia con 199809 km. se le recogen ambos tickets y el que lleva sacado sin tarjeta. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-00558/2009 Matrícula: 90-82CRH- Titular: Martin Garrido Manuel Domicilio: La Toma 3 1 Co Postal: 29400 Municipio: Ronda Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2009 Vía: A-431 Punto Kilométrico: 4,500 Hora: 12:00 Hechos: Circular realizando un transporte de mármol, desde Córdoba a Ronda, careciendo de la tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00583/2009 Matrícula: 03-17FML- Titular: Murillo Ortiz Francisco R. Domicilio: Gran Vía P. 18 - 1-3 Co Postal: 14005 Municipio: Córdoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 5 Hora: 09:50 Hechos: Circular incumpliendo las interrupciones a la conducción obligatorias. Presenta el ticket del tacógrafo digital de fecha 02/02/2009, con una conducción ininterrumpida de 05:57h. Se adjunta el ticket de fecha 02/02/2009, para su remisión a la inspección de ttes. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00586/2009 Matrícula: CO-005974-AS Titular: Bartolomé Fabios e Hijos SL Domicilio: Cl Alcaracejos S/N Co Postal: 14400 Municipio: Pozoblanco Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:20 Hechos: Aminorar el conductor el descanso diario obligatorio a realizar en un periodo consecutivo de 24 horas, a ocho horas y veinte minutos, según discos diagramas fechados 19 y 20/01/2009 adjuntados al boletín. Periodo de descanso: de 11,40 h a 20,00 horas del día 20/01/2009. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CO-00601/2009 Matrícula: 77-78FSB- Titular: Servicios de Gestion Logística Domicilio: C/ Ciutat de Granada, 28 Bloque 1 Co Postal: 08005 Municipio: Barcelona Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 17:45 Hechos: No llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. vehículo pesado. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00607/2009 Matrícula: 31-57BDB- Titular: Conde García Rosa Domicilio: San Hermenegildo 7 Co Postal: 14011 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 45 Hora: 09:10 Hechos: Circular no habiendo pasado la revisión periódica del tacógrafo. Última verificación 19/01/2007. Caducada Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00615/2009 Matrícula: 29-16DXP- Titular: Felices Lazaro Daniel Domicilio: San Alberto Magno 17 Co Postal: 50011 Municipio: Zaragoza Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 17:00 Hechos: Circular un vehículo dotado de parato de control tacógrafo digital realizando su conductor una conducción ininterrumpida de 358 minutos (5horas y 58 minutos) en el periodo de tiempo comprendido entre las 14:16 horas del día 30/01/2009 hasta las 21:01 horas mismo día. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00647/2009 Matrícula: 49-12CMZ- Titular: Mecatrans de Bailen, S.L. Domicilio: Orense, Nº 85 Co Postal: 28020 Municipio: Madrid Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2009 Vía: A4 DIR. Madrid Punto Kilométrico: 366 Hora: 17:25 Hechos: Carecer de tarjeta de transporte. Realiza servicio público de transporte de mercancías transportando cartón de Cádiz a Mengibar. se inmoviliza en explanada hostel de montoro. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00668/2009 Matrícula: 24-81BZX- Titular: Lopez Rego Mª Angeles Domicilio: Pepe Hillo, 34 2º Co Postal: 41100 Municipio: Coria del Rio Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:20 Hechos: No presentar el conductor la totalidad de los discos diagrama que tiene la obligación de llevar a bordo del vehículo. sólo presenta el disco insertado en el momento con fecha de 13/02/2009. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 6 de mayo de 2009.— El Instructor, Manuel Cobos Ruiz.

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial

CÓRDOBA

Núm. 4.593

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN CÓRDOBA DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN.

(EXPEDIENTE AT 51/08)

ANTECEDENTES:

PRIMERO: D. Fernando Muñoz Matarredona y Oliguero Villaviciosa S.L. solicitan la Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto denominado: Instalación de línea eléctrica media tensión 20 kV y centro de transformación de 25 kVA tipo intemperie para electrificación de finca El Oliguero, sita en Ctra. A-3075 Córdoba-Villaviciosa de Córdoba Pk:14,700 en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

SEGUNDO: En la tramitación de este expediente se han observado las formalidades y preceptos legales aplicables y en concreto los trámites previstos en el Título VII, Capítulo II del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del sector Eléctrico.

TERCERO: Por el Departamento de Energía de esta Delegación Provincial, ha sido emitido informe favorable, referente a la Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto anteriormente citado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO: Esta Delegación Provincial es competente para la tramitación y resolución del presente expediente, según lo dispuesto en

los artículos 1 y siguientes, y demás concordantes, de la ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en relación con el R.D. 4.164/82, de 29 de diciembre, sobre traspaso de competencias a la Junta de Andalucía en materia de Industria, Energía y Minas, artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, Decretos del Presidente nº 10/2008 de 19 de abril, de la Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías de la Junta de Andalucía y nº 117/2008, de 29 de abril, por la que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan determinadas competencias en materia de instalaciones eléctricas.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial, PROPONE:

Conceder la Autorización Administrativa y Aprobación del proyecto D. Fernando Muñoz Matarredona y Oliguero Villaviciosa S.L. para la construcción de las instalaciones incluidas en el proyecto, cuyas principales características se describen a continuación.

Línea eléctrica.

Origen: Línea Presa-Villaviciosa.

Final: Centro de transformación.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 20 kV.

Longitud en Km.: 0,855.

Conductores: LA-56.

Centro de transformación.

Emplazamiento: Finca El Oliguero.

Término municipal: Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

Tipo: Intemperie.

Relación de transformación: 20.000/400-230 V.

Potencia kVA: 25.

Esta Autorización y Aprobación se concede de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica debiendo cumplir las condiciones que en el mismo se establece y las especiales siguientes:

1. Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.

2. El plazo de puesta en marcha será de 12 meses contados a partir de la presente resolución.

3. Esta autorización se otorga sin perjuicio de las demás concesiones o autorizaciones que sean necesarias, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables por otros organismos, y solo tendrá validez en el ejercicio de las competencias atribuidas esta Delegación.

4. El titular de las citadas instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a esta Delegación Provincial a efectos de reconocimiento definitivo y Resolución de Puesta en Servicio. Se adjuntará a la solicitud certificado de dirección final de obra suscrito por técnico facultativo competente.

5. Se cumplirán las condiciones técnicas y de seguridad dispuestas en los Reglamentos vigentes que le son de aplicación durante la ejecución del proyecto y en su explotación.

6. La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

7. En tales supuestos la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

PROPUESTO:

El Jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas. Manuel Ángel López Rodríguez.

Vista la anterior Propuesta de Resolución, esta Delegación Provincial resuelve elevarla a definitiva:

De acuerdo con el artículo 128.3 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transpor-

te, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la presente Resolución deberá notificarse al solicitante y a las Administraciones, organismos públicos y empresas de servicio público o de servicios de interés general afectadas; en la forma prevista en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que la misma no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común antes citada.

RESUELVE:

La Directora General de Industria, Energía y Minas (p.d. Resolución de 23 de febrero de 2005), la Delegada Provincial, María Sol Calzado García.

Córdoba, 22 de abril de 2009.— La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
CÓRDOBA
Núm. 4.842

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA, DE
LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE
CONCEDE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBA-
CIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA
GENERADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

ANTECEDENTES

PRIMERO: D. Hao Jun Qiu Xia, en nombre y representación de Sky Torrecilla Córdoba 1, S.L., solicita ante esta Delegación Provincial Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto para instalación fotovoltaica situada en Finca «Los Aguayos», polígono 17, parcela 19, del término municipal de Córdoba (Córdoba).

SEGUNDO: De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba número 54, de 23 de marzo de 2009, no produciéndose alegaciones en el plazo señalado al efecto.

TERCERO: Con relación a lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto 1955/2000, se han remitido las separatas del proyecto a las distintas Administraciones, organismos o empresas de servicio público o de servicios de interés general afectadas con bienes o derechos a su cargo, al objeto de que establecieran el condicionado técnico.

CUARTO: Constan en el expediente igualmente los informes urbanísticos favorables previstos en el artículo 12 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía.

QUINTO: En la tramitación de este expediente se han observado los formalidades y preceptos legales aplicables, y en concreto los trámites previstos en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la producción de energía eléctrica en régimen especial, el Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre, sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de baja tensión, el Decreto 50/2008, de 19 de febrero, por el que se regulan los procedimientos administrativos referidos a las instalaciones de energía solar fotovoltaica emplazadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como lo previsto en la Instrucción de 21 de enero de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre el procedimiento de puesta en servicio de las instalaciones fotovoltaicas conectadas a red.

SEXTO: Por Técnico adscrito al Departamento de Energía de esta Delegación Provincial, ha sido emitido informe favorable referente a la Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto descrito en el punto PRIMERO.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO: Esta Delegación Provincial es competente para la tramitación y resolución del presente expediente, según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en el Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 117/2008, de 29 de abril, por la que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan determinadas competencias en materia de instalaciones eléctricas.

Vistos los preceptos legales citados y demás normativa de general aplicación, esta Delegación Provincial RESUELVE:

Conceder la Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto solicitado por Sky Torrecilla Córdoba 1, S.L., relativa a la instalación fotovoltaica cuyas características principales son las siguientes:

- 47190,00 módulos fotovoltaicos, que en condiciones estándar tienen las siguientes características:

- Potencia Pico: 175 Wp
- Potencia Máxima: 8258,00 kWp
- Tensión a circuito abierto: 42,6 V
- Intensidad de cortocircuito: 5,52 A
- Tensión PMP: 35,5 V
- Intensidad PMP: 4,93 A

- Los módulos fotovoltaicos estarán conectados a 726,00 inversores de 11,00 kW, con salida en B.T. y 50 Hz.

- Conexión a la red M.T. de la compañía distribuidora Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

- Potencia total de generación instalada 7986,00 kW.
- Presupuesto de ejecución: 22.835.114,54 €.
- Presupuesto de desmantelamiento y restitución: 1.259.750,59 €.

Esta Autorización y Aprobación se concede de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación ya señalada, condicionado al cumplimiento de las prescripciones que seguidamente se detallan, derivada de las consultas llevadas a cabo a Administraciones, organismos o empresas de servicio público o de servicios de interés general afectadas con bienes o derechos a su cargo. A dichos efectos se establece las siguientes prescripciones:

Las indicadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en fecha 25 de marzo de 2008 en el que emite un informe favorable condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- La implantación de todas las edificaciones que puedan suponer un obstáculo al régimen de corrientes fuera de zona inundable del Arroyo del Aguayo.

- Podrán situarse dentro de esta zona inundable los paneles fotovoltaicos pero quedando estos por encima de la cota inundable;

- Deberá respetarse la zona de servidumbre (5 metros desde el margen del cauce) del arroyo

- No se permitirá ningún tipo de alteración en el relieve del terreno en zona inundable dentro de la zona de policía de cada cauce, y en el resto de zona de policía estará sujeto a la autorización de esta Confederación Hidrográfica.

Por otro lado, la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía, en escrito de 24 de abril de 2008, indica la obligatoriedad de definir los accesos a las instalaciones, independientemente de la necesaria autorización que requerirán dichos accesos por parte del Ministerio de Fomento si afectan a carreteras de su competencia, por lo que deberá ser remitida las previsiones de acceso a las instalaciones para sus debidos efectos.

Además se cumplirán las condiciones especiales siguientes:

1. Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.

2. Esta autorización se otorga sin perjuicio de las demás concesiones o autorizaciones que sean necesarias, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables por otros organismos, y sólo tendrá validez en el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Delegación.

3. El plazo máximo para la puesta en servicio de la instalación generadora será de 12 meses contados a partir de la presente

resolución. Caso de no ser factible, lo anteriormente expuesto, se procederá por el solicitante a la petición de prórrogas de este plazo que deberán ser realizadas antes del vencimiento del mismo y se justificarán según los criterios del artículo 10 del Decreto 50/2008, de 19 de febrero, por el que se regulan los procedimientos administrativos referidos a las instalaciones de energía solar fotovoltaica emplazadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4. Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente con la correspondiente resolución de puesta en marcha de la instalación, emitida por esta Delegación Provincial.

5. Se cumplirán las condiciones técnicas y de seguridad dispuestas en los Reglamentos vigentes que le son de aplicación durante la ejecución del proyecto y en su explotación.

6. La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

7. En tales supuestos, la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

Notifíquese la presente Resolución al interesado en la forma prevista en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que la misma no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

PROPONE: El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Ángel López Rodríguez.

RESUELVE: La Directora General de Industria, Energía y Minas. (P.D. Resolución de 2 de julio de 2007).—La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
Delegación Provincial
CÓRDOBA
 Núm. 4.843

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN.

ANTECEDENTES

PRIMERO: D. Hao Jun Qiu Xia, en nombre y representación de Sky Torrecilla Córdoba 2, S.L., solicitó ante esta Delegación Provincial Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto para instalación de línea eléctrica de media tensión y centros de transformación, situada en Finca «Los Aguayos», polígono 17, parcela 19, en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

SEGUNDO: De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba número 232, de 26 de diciembre de 2008, no produciéndose alegaciones en el plazo señalado al efecto.

TERCERO: Con relación a lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto 1955/2000, se han remitido las separatas del proyecto a las distintas Administraciones, organismos o empresas de servicio público o de servicios de interés general afectadas con bienes o derechos a su cargo, al objeto de que establecieran el condicionado técnico.

CUARTO: En la tramitación de este expediente se han observado las formalidades y preceptos legales aplicables, y en concreto los trámites previstos en el Título VII, Capítulo II del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, sumi-

nistro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

QUINTO: Por Técnico adscrito al Departamento de Energía de esta Delegación Provincial, ha sido emitido informe favorable referente a la Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto descrito en el punto primero.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO: Esta Delegación Provincial es competente para la tramitación y resolución del presente expediente, según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en el Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 117/2008, de 29 de abril, por la que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan determinadas competencias en materia de instalaciones eléctricas.

Vistos los preceptos legales citados y demás normativa de general aplicación, esta Delegación Provincial RESUELVE:

Conceder la Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto solicitada por Sky Torrecilla Córdoba 2, S.L., relativa a la instalación cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica de simple circuito

Origen: Subestación «La Torrecilla»

Final: Centro de Control y Medida

Tipo: Subterránea

Tensión de servicio: 20 kV

Longitud: 2.700 metros

Conductores: Al RHZ 18/30 kV 3(1x240)

Línea eléctrica de doble circuito

Origen: Centro de Control y Medida

Final: Centros de Transformación (en anillo)

Tipo: Subterránea (3.334 m) y Aérea (70 m)

Tensión de servicio: 20 kV

Conductores: Al RHZ 18/30 kV 3(1x240) (Subterránea) / LA - 110 (Aérea)

Centros de transformación

Emplazamiento: polígono 17, parcela 19

Término municipal: Córdoba

Tipo: Interior

Relación de transformación: 20.000/400-230 V

Potencia (kVA): CT1(630+630) - CT2(630+630) - CT3(630+630) - CT4(630+630) - CT5(630+630) - CT6(630+630)

Esta Autorización y Aprobación se concede de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación ya señalada, condicionado al cumplimiento de las prescripciones que seguidamente se detallan, derivada de las consultas llevadas a cabo a Administraciones, organismos o empresas de servicio público o de servicios de interés general afectadas con bienes o derechos a su cargo. A dichos efectos se establece las siguientes prescripciones:

Las indicadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en fecha 25 de marzo de 2008 en el que emite un informe favorable condicionado al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

- La implantación de todas las edificaciones que puedan suponer un obstáculo al régimen de corrientes fuera de zona inundable del Arroyo del Aguayo.

- Podrán situarse dentro de esta zona inundable los paneles fotovoltaicos pero quedando estos por encima de la cota inundable;

- Deberá respetarse la zona de servidumbre (5 metros desde la margen del cauce) del arroyo

- No se permitirá ningún tipo de alteración en el relieve del terreno en zona inundable dentro de la zona de policía de cada cauce, y en el resto de zona de policía estará sujeto a la autorización de esta Confederación Hidrográfica.

Por otro lado, la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía, en escrito de 24 de abril de 2008, indica la obligatoriedad de definir los accesos a las instalaciones, independientemente de la necesaria autorización que requerirán dichos accesos por parte del Ministerio de Fomento si afectan a carreteras de su competencia, por lo que deberá ser remitida las previsiones de acceso a las instalaciones para sus debidos efectos.

Esta Autorización y Aprobación se concede de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación ya señalada, debiendo

cumplir las condiciones que en la misma se establece y las especiales siguientes:

1. Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.

2. Esta autorización se otorga sin perjuicio de las demás concesiones o autorizaciones que sean necesarias, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables por otros organismos, y sólo tendrá validez en el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Delegación.

3. El plazo de ejecución de la instalación será de 12 meses contados a partir de la presente resolución.

4. Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente con la correspondiente resolución de puesta en marcha de la instalación, emitida por esta Delegación Provincial.

5. Se cumplirán las condiciones técnicas y de seguridad dispuestas en los Reglamentos vigentes que le son de aplicación durante la ejecución del proyecto y en su explotación.

6. La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

7. En tales supuestos, la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

Notifíquese la presente Resolución al interesado en la forma prevista en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que la misma no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

PROPONE: El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Ángel López Rodríguez.

RESUELVE: La Directora General de Industria, Energía y Minas. (P.D. Resolución de 2 de julio de 2007).—La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL CÓRDOBA

Núm. 5.221

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 nº apartado b de la LOREG, la Junta Electoral Provincial de Córdoba queda constituida definitivamente de la siguiente forma:

Presidente: Iltr. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz.

Vocales Judiciales:

Iltrmo. Sr. D. Felipe Moreno Gómez.

Iltrmo. Sr. D. Pedro Vela Torres.

Vocales No Judiciales:

D. José María Muriel de Andrés.

D. Antonio Torres Viguera.

Delegado de la Oficina del Censo Electoral:

D. Francisco Blas Bravo.

Secretario:

Iltr. Sr. D. Carlos Rubio Sabio.

Córdoba a 21 de mayo de 2009.— El Presidente, Eduardo Baena Ruiz.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

Núm. 5.224

Se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado definitivamente constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

Presidente: Doña María Elena Cruz Díaz, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Vocales Judiciales: Doña María Belén Tomás Herruzo, Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Puente Genil y doña María de la Cabeza Rivas Barranco, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Puente Genil.

Vocales no Judiciales: Doña María del Carmen Tendero Cosano y doña María Molina García.

Secretario: D. José Miguel Cantador Moreno, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 20 de mayo de 2009.— El Secretario de la Junta, José Miguel Cantador Moreno.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BAENA (Córdoba)

Núm. 5.268

Acta de reunión de los Vocales Judiciales de la Junta Electoral de Zona de Baena.

Vocales asistentes:

D. Benaisa Said Mohand, Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Baena.

Dña. Francisca García Jiménez, Juez de Paz de Luque.

Dña. Ana María Vera Toribio, Juez de Paz de Valenzuela.

Secretaria: Ana María Ramos Valverde.

En la ciudad de Baena a 21 de mayo de 2009. Siendo la hora señalada y presentes los vocales no judiciales D. Víctor de Prado Alcalá y doña Inmaculada Criado Guarnizo, con asistencia de la Secretaria, se procede a comunicar a dichos vocales el nombramiento de que han sido objeto, según comunicación recibida via fax de la Junta Electoral Provincial de Córdoba, de lo que todos ellos quedan enterados.

Acto seguido se constituye la Junta Electoral de Zona y se procede darles posesion de su cargo por el Sr D: Benaisa Said Mohand, Presidente de la Junta Electoral de Zona de esta ciudad.

Con lo que se da por terminada la presente acta, que es leída y hallada conforme, firmándola todos los asistentes. Seguidamente se remite por Fax, copia de la presente al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y al Ilmo. Sr. Subdelegado de Gobierno de Córdoba para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, de lo que certifico.

Hay varias firmas.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CABRA (Córdoba)

Núm. 5.227

La Junta Electoral de Zona de Cabra ha quedado definitivamente constituida por los siguientes miembros:

D.ª Almudena Nadal Siles, Presidenta.

D. Javier Carazo Rubio, Vocal Judicial.

D. Antonio Martínez Fernández Pacheco, Vocal Judicial.

D. Vicente Jiménez de la Torre, Vocal no Judicial.

D. Jesús Arrabal Maíz, Vocal no Judicial.

D.ª Loreto López Romera, Secretario.

Cabra, a 21 de mayo de 2009.— La Secretario de la Junta de Zona, Loreto López Romera.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CÓRDOBA

Núm. 5.278

Doña Cristina Mir Ruza, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Córdoba, hago saber:

Que con esta fecha ha quedado constituida de forma definitiva la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad con los siguientes componentes:

Presidente: Iltma. Sra. D.ª. Cristina Mir Ruza, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Córdoba.

Vocales: Iltma. Sra. D.ª. María Dolores Rivas Navarro, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción nº 7 de Córdoba, e Iltmo. Sr. D. Miguel Ángel Pareja Vallejo, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 3 de Córdoba.

Vocales No Judiciales: Sr. D. Eduardo García Bala, Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y Sra. D.ª. Cristina Ranz Garijo, Letrada del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

Secretaria: D.ª. María Milagrosa Cuenca Rodríguez, Secretaria del Juzgado Decano de Córdoba.

Dado en Córdoba a 22 de mayo de 2009.— La Presidente, Cristina Mir Ruza.— La Secretaria, María Milagrosa Cuenca Rodríguez.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LUCENA (Córdoba)

Núm. 5.223

Doña María José Galera García, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Lucena (Córdoba), doy fe y certifico:

Que en el expediente de Convocatoria de las Elecciones al Parlamento Europeo del año 2009 que se sigue en esta Junta Electoral al que me remito obran particulares del siguiente tenor literal:

«ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LUCENA

En Lucena, a 21 de mayo de 2009.

Siendo la hora señalada se constituye la Junta Electoral de Zona de Lucena con la siguiente composición:

Presidente: D.ª María Cristina Hurtado de Mendoza Navarro, D.N.I.4481005-J.

Vocales de procedencia judicial: D. Óscar Alcalá Mata, D.N.I. 26492937-L y D. Jesús Sánchez Ruiz, D.N.I. 70806564-Y.

Vocales de procedencia no judicial: D.ª Mónica Gracia Hidalgo, con D.N.I. 30790384-P y D. José Pérez Castro, con D.N.I. 34016976-E.

Secretario: D.ª María José Galera García, DNI 45737009-Z.

Se comienza el acto dándose cuenta por mí, la Secretaria, de la recepción de sendos escritos recibidos vía fax provenientes de la Junta Electoral Provincial de fecha 18 de mayo de 2009 por los que respectivamente se nombran los vocales de esta Junta de procedencia no judicial efectuada conforme a lo acordado en anterior sesión y se recuerda el plazo para constitución definitiva de esta Junta.

Seguidamente comparecen D.ª Mónica Gracia Hidalgo, con D.N.I. 30790384-P y D. José Pérez Castro, con D.N.I. 34016976-E, a los que se comunica el nombramiento efectuado en su favor y proceden a aceptar y jurar el cargo.

Con ello se da por constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Lucena con la siguiente composición:

Presidente: D.ª María Cristina Hurtado de Mendoza Navarro, D.N.I.4481005-J.

Vocales de procedencia judicial: D. Óscar Alcalá Mata, D.N.I. 26492937-L y D. Jesús Sánchez Ruiz, D.N.I. 70806564-Y.

Vocales de procedencia no judicial: D.ª Mónica Gracia Hidalgo, con D.N.I. 30790384-P y D. José Pérez Castro, con D.N.I. 34016976-E.

Secretario: D.ª María José Galera García, DNI 45737009-Z.

Acto seguido por la Junta constituida se acuerda que el resultado de dicha sesión se comunique por medio de fax al Exmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, Al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba, y remitir certificación de dicha acta al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en Córdoba para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General. Asimismo fíjese edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado.

No habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizado el acto, del que se extiende la presente, que leída y encontrada conforme es firmada por todos los asistentes de lo que yo, el Secretario, doy fe».

Para que conste y surta efectos expido el presente en Lucena a 21 de mayo de 2009.— La Secretaria, María José Galera García.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MONTILLA (Córdoba)

Núm. 5.222

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MONTILLA (Córdoba)

En la ciudad de Montilla (Córdoba), a 21 de mayo de 2009. Siendo las 10.00 horas del día indicado, comparecen, en la Secretaría del Juzgado Decano de Montilla, las Vocales Judiciales y Vocales no Judiciales de la Junta Electoral de Zona de Montilla designadas, así como la Presidenta y la Secretario y que son:

- D.ª. Elena Raya Perez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno -Juzgado Decano-, de Montilla.

- D.ª. Aurora María Vela Morales, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Montilla.

- D.ª. María Ángeles Díaz Luque Juez de Paz de Montemayor.

- Don José Antonio Urbano Ruz, Gestor Procesal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Uno de Montilla.

- Doña Susana Ruiz Chávez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Dos de Montilla.

Abierto el acto por mi la Secretario, y con el único punto que tratar que la CONSTITUCIÓN DEFINITIVA de la JUNTA ELECTORAL DE ZONA de MONTILLA.

No existiendo otro punto a tratar, queda constituida en este acto la Junta Electoral de Zona de Montilla, cuya composición es como sigue:

Presidente: Doña Elena Raya Pérez.

Vocal Judicial: Doña Aurora María Vela Morales.

Vocal Judicial: Doña María Ángeles Díaz Luque.

Vocal No Judicial: Don José Antonio Urbano Ruz.

Vocal No Judicial: Doña Susana Ruiz Chaves.

Secretario: Doña Carmen Siles Monserrat.

Se acuerda participar dicha constitución al Excmo Sr. Presidente del TSJ de Andalucía, al Ilmo Sr. Presidente de la Junta Electoral Central de Madrid; al Ilmo Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y a la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, así como certificación de dicha constitución al Excmo Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba para su inserción en el Boletín Oficial de la misma conforme al art. 14-3 de la LOREG.

Tras lo cual, se da por terminada la presente que firman las asistentes a la misma, de lo que certifico.

Montilla, a 21 de mayo de 2009.— La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, Carmen Siles Monserrat.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (Córdoba)

Núm. 5.226

Don Serafín Redondo Ramos, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), certifico:

Que en el acta de constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona aparece lo siguiente:

ACTA.- En Peñarroya-Pueblonuevo a 15 de mayo de 2009.

Siendo las 13 horas del día de la fecha, se constituye la Junta Electoral del Zona de Peñarroya-Pueblonuevo, bajo la presidencia de doña María Victoria Fernández de Molina Tirado, concurriendo todos sus miembros, con mi asistencia como Secretario, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11-1 b) de la LOREG.

Iniciado el acto, por el Secretario que refrenda, se les hace saber a doña Susana Torrecilla Otero y a doña María Isabel Pérez Nogales, que han sido designadas vocales no judiciales de esta Junta Electoral de Zona, aceptando las mismas la designación.

Queda constituida, por tanto, dicha Junta Electoral de Zona por los siguientes miembros:

Presidente: D^a M^a Victoria Fernández de Molina Tirado.

Vocales Judiciales: D. Luis Cuadrado Fernández y D.^a Carmen Grimas Ortiz.

Vocales No Judiciales: D.^a Susana Torrecilla Otero y D.^a María Isabel Pérez Nogales.

Secretario: Don Serafín Redondo Ramos.

Acto seguido por la Junta constituida se acuerda que el resultado de dicha acta se comunique al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y remitir certificación de la misma para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, que firman todos los concurrentes, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Siguen firmas y rúbricas ilegibles.

Lo anteriormente inserto, concuerda exacta y fielmente con su original al que me remito.

Y para que conste y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, expido y firmo la presente en Peñarroya-Pueblonuevo a 15 de mayo de 2009.— El Secretario, Serafín Redondo Ramos.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS (Córdoba)

Núm. 5.225

Tengo el honor de participar a V.I. que la Junta Electoral de Zona de Posadas, tras el nombramiento por la Junta Electoral

Provincial de Córdoba de los Vocales no Judiciales ha quedado compuesta, en el día de hoy, en la forma siguiente:

Presidente: Don Sergio Burguillo Pozo, Juez de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Posadas (Córdoba).

Vocales Judiciales:

Don Álvaro Carbonel Celdran, Juez de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Posadas (Córdoba).

Doña María del Mar López Díaz, Juez de Paz de Fuente Palmera (Córdoba).

Vocales No Judiciales:

Don Francisco Palacios Muñoz, Licenciado en Derechos, vecino de Posadas.

Don Joaquín Molero Cabrilla, Licenciado en Derecho, vecino de Posadas (Córdoba).

Secretaria: Doña María Tirado Jiménez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Decano de Posadas (Córdoba).

Lo que comunico a V.I. a fin de que disponga lo necesario para que la nueva composición de esta Junta Electoral de Zona de Posadas (Córdoba), sea publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a los efectos oportunos.

Debiendo remitir un ejemplar del boletín donde aparezca dicha publicación, para constancia en esta Junta Electoral de zona.

Le saludo atentamente.

Posadas, 20 de mayo de 2009.— La Secretaria de la Junta Electoral, María Tirado Jiménez.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POZOBLANCO (Córdoba)

Núm. 5.271

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POZOBLANCO

Siendo las 11'00 horas del día 21 de mayo de 2009, se constituye en la sede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº dos, la Junta Electoral de Zona, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para las elecciones al parlamento europeo del día 7 de junio del presente año.

Por la Sra. Presidenta se acuerda insertar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia la relación de los miembros de la Junta como exige el art. 14.3, a cuyo fin notifíquese esta composición a la Subdelegación del Gobierno.

Instruidos los miembros de la Junta de las obligaciones y derechos que les otorga la ley sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión, quedando la Junta constituida por los siguientes:

Presidente: D^a Guadalupe Domínguez Dueñas.

Vocales Judiciales: D.^a Carmen Cañadas Campaña y D. Juan Carlos Santana Castellanos.

Vocales no Judiciales: D.^a Amelia Vizcarro Cerezo y D.^a Beatriz Madrid Soriano.

Secretario: D^a Raquel Moreno Moreno.

Firman los concurrentes de lo que certifico.

Pozoblanco, 21 de mayo de 2009.— La Secretario, Raquel Moreno Moreno.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PRIEGO DE CÓRDOBA (Córdoba)

Núm. 5.267

ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA.- En Priego de Córdoba a 15 de mayo de 2009.

Siendo la hora previamente señalada al efecto, se constituyó el Sr. Presidente de esta Junta Electoral de Zona D.^o Francisco de Asís Durán Girón con los siguientes Vocales de la misma: D. Manuel Carrilo Castillo y María del Carmen Jaramillo Hernández, y con mi asistencia, la Secretaria, D.^a María Dolores Altarejos Vilar, para la celebración de la Junta que venía acordada.

Seguidamente por mí, la Secretaria, se hizo saber el orden del día consistente en:

1.- Unir las comunicaciones recibidas en esta Junta Electoral de Zona.

2.- Unir la solicitud de personas que se ofrecen para el nombramiento de vocal no judicial.

Por el Sr. Presidente se abrió el acto, y tras debatir sobre el orden del día anteriormente referido, la Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

1º.- Unir las distintas comunicaciones recibidas en esta Junta Electoral.

2º.- Proceder a un sorteo entre los miembros propuestos, y verificado resultan elegidos.

Roberto Loza Rosa.

Nicolás Alférez de la Rosa.

Hacer llegar a los elegidos el nombramiento y verificar los correspondientes nombramientos y comunicaciones oportunas.

Con lo que se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con el Sr. Presidente y conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Priego de Córdoba, 15 de mayo de 2009.— La Secretaria, María Dolores Altarejos Vilar.

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Servicio Central de Cooperación con los Municipios

Núm. 5.086

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyectos de Obras abajo relacionados.

Dichos Proyectos quedan expuestos al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y, en su caso, a los previstos en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

- Renovación de red de abastecimiento de agua en Pozoblanco (Córdoba). Exp. 85

Ruego devuelva copia de este escrito sellada y/o firmada a efectos de control de comunicación.

Córdoba, 8 de mayo de 2009.— El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.

AYUNTAMIENTOS

CÓRDOBA

Gerencia de Urbanismo Servicio de Planeamiento

Núm. 4.219

Rfº.: PVJ / Planeamiento - 4.1.5 11/2008

El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba en sesión celebrada el día 16 de Marzo de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el PROYECTO DE URBANIZACIÓN de la Unidad de Ejecución PERI «B-22-a» (ASOMADILLA NORTE) promovido por JUNTA DE COMPENSACION ASOMADILLA UE «B-22-a», advirtiéndole al promotor que no procederá el inicio de la obra hasta tanto se encuentre aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la referida Unidad de Ejecución.

Las obras se ejecutarán bajo las siguientes condiciones:

1º Las obras se ejecutarán con estricta sujeción al Proyecto de Urbanización aprobado definitivamente y a los Pliegos de Condiciones y Presupuestos incluidos en aquél, bajo la supervisión de los técnicos de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

2º El solicitante deberá encomendar la dirección de las obras a un técnico superior particular, quien nombrará bajo su responsabilidad al personal técnico de grado medio y de vigilancia de obras, a fin de poder ejercer la debida inspección de las mismas.

3º Asimismo deberá comunicar a esta Gerencia con setenta y dos horas de antelación, la fecha de comienzo de las obras, el nombre del contratista que las realice y, en su caso, el de los técnicos directores de las obras, a fin de poder ejercer la debida inspección de las mismas, efectuándose conjuntamente con la Unidad Técnica del Servicio de Planeamiento el replanteo de las obras y suscribiéndose la correspondiente Acta de Replanteo.

SEGUNDO.- Advertir al promotor que en el plazo de los tres meses siguientes a la notificación del acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización deberá constituir un depósito del 2% del presupuesto de ejecución material (3.021,60 €) en concepto de control de calidad, para la realización de los ensayos correspondientes.

TERCERO.- Publicar el acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su entrada en vigor.

CUARTO.- Recordar al promotor que de querer simultanear las obras de urbanización y de edificación deberá obtener autorización previa para ello, debiendo depositar en concepto de fianza, un aval equivalente al 100% del Presupuesto de Urbanización (incluidos honorarios profesionales, beneficio industrial e I.V.A.), asumiendo los compromisos establecidos en el artículo cuarenta y uno del Reglamento de Gestión Urbanística.

QUINTO.- Notificar la presente Resolución al promotor, significándole que contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE REPOSICIÓN de carácter potestativo ante el mismo Órgano que ha dictado la Resolución, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del acto, o RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de 2 meses a contar también desde el día siguiente al de notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 y artículo 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro Recurso que estime procedente, bien entendido que si utiliza el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que se haya resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta de Recurso de Reposición interpuesto, lo que producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la Resolución Expresa del mismo.

Córdoba, 24 de marzo de 2009.— El Gerente, Francisco Paniagua Merchan.

Alcaldía

Núm. 5.046

A N U N C I O

Con fecha 17 de abril de 2009, se ha dictado por esta Alcaldía el Decreto número 5770 del tenor literal siguiente:

«Vista la Propuesta de la Secretaría General, con motivo del reciente nombramiento de D.ª Teresa Román Pérez, como Directora de Junta Municipal de Distrito, y como complemento al Decreto n.º 3620, de fecha 27 de febrero de 2009, por el que se delegaba la compulsa y cotejo y certificaciones de Padrón en los actuales Directores/as de Juntas Municipales de Distrito, en orden de agilizar los servicios y mejorar la atención al ciudadano.

Y, en el ejercicio de las competencias que atribuye a esta Alcaldía el art. 13.2 del R.D. 1174/87, de 18 de septiembre, y el art. 124.4 letras i) y k) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, he resuelto adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Autorizar la delegación de la firma de la compulsa y cotejo de documentos públicos y privados, que vayan a surtir efectos ante la Administración, así como la firma de certificaciones del Padrón de Habitantes y de toma de razón de las declaraciones responsables establecidas en el art. 4.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del ayuntamiento de Córdoba, así como de firma de traslados y notificaciones, a la Directora de la Junta Municipal de distrito, D.ª Teresa Román Pérez.

SEGUNDO.- Dicha competencia será ejercida de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2º del Decreto de Alcaldía n.º 13014, de 12 de diciembre de 2007.

TERCERO.- Notificar a los/as interesados/as la presente resolución, debiéndose hacer entrega del correspondiente sello de compulsa para su utilización y custodia.

CUARTO.- Ordenar la publicación del presente Decreto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia a los efectos oportunos. La Alcaldesa, Rosa Aguilar Rivero».

Córdoba, a 12 de mayo de 2009.— El Alcalde, Fdo.: Andrés Ocaña Rabadán.

Alcaldía

Núm. 5.182

A N U N C I O

Con fecha 7 de mayo de 2009 se ha dictado por esta Alcaldía el Decreto n.º 6.932, del tenor literal siguiente:

“Con el objeto de dotar de una mayor celeridad y eficacia la actuación municipal, esta Alcaldía, en uso de las facultades que le confieren los artículos 7, 124 y siguientes de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, artículos 145 y 153 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, artículos 43 a 45, 114 a 118, 120 y 121 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás legislación concordante, considera necesario proceder al establecimiento de un régimen de Delegaciones de competencias de carácter general y especial, todo ello sin perjuicio, si fuera necesario, de su posterior reestructuración.

De conformidad con la normativa a que se ha hecho referencia, esta Alcaldía, puede delegar el ejercicio de sus atribuciones siempre que no se encuentren dentro de los supuestos previstos en los preceptos legales reguladores de las competencias que no pueden ser objeto de delegación.

Haciendo uso de las atribuciones que, en materia de dirección del gobierno y de la administración municipal y organización de los servicios, me otorga el artículo 124, 4, b) y c) de la Ley de Bases del Régimen Local, vengo en DISPONER:

Primero.- Definir el contenido organizativo de las distintas Delegaciones.

Delegación de Relaciones Institucionales y Cultura:

- Relaciones Institucionales, con las actividades, servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.
- Cultura, a la que se ascriben los Servicios Generales, Planificación y Programación Cultural, Publicaciones, Museos y Biblioteca, así como cualquier otra actividad, servicio o unidad establecida en el correspondiente organigrama.

Delegación de Ferias y Festejos.

- Se integran Fiestas Populares, relaciones con Peñas y Cofradías y las demás actividades, servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Participación Ciudadana.

- Se integran todas las actividades y servicios relacionados con la Participación Ciudadana, Consejos de Distrito, Asociaciones de Vecinos y los servicios y demás unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Educación e Infancia

- Se integran las actividades y servicios relativos a Educación, Colegios, Escuela Infantil y demás servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Presidencia y Turismo

- Se integran Equipamientos de Distrito, Archivos Municipales, Estudios y Documentación Jurídica y los demás servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

- La Gestión y Administración directa, bajo la superior Dirección de Alcaldía, de Asesoría Jurídica y los servicios adscritos a Alcaldía, tales como Juntas Municipales de Distrito, Proyectos Estratégicos y Oficina de la Capitalidad. Asumiendo, además, la gestión económica de los demás servicios y unidades dependientes de Alcaldía.

- Turismo y Patrimonio de la Humanidad con los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Igualdad, Cooperación y Solidaridad

- Se integran todas las actividades y servicios relacionados con Igualdad, Cooperación y Solidaridad y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Juventud

- Se integran todas las actividades relacionadas con Juventud, Casa de la Juventud y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Urbanismo

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con la Gestión urbanística.

Delegación de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral

- En Vivienda se integran todas las actividades y facultades relacionadas con la Vivienda.

- Recursos Humanos y Salud Laboral comprende las actividades y servicios relativos a Seguridad y Salud Laboral, Selección y Formación y Dirección, Gestión y Administración de Personal y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Hacienda y Deportes

- Hacienda comprende las actividades y servicios relativos a Intervención General, Consejo de Reclamaciones Económico Administrativas, Planificación Económica y Presupuestaria, Gestión Económico Financiera, Gestión Tributaria y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con el Deporte.

Delegación de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública

- Gestión comprende las actividades y servicios relativos a Servicios Informáticos, Información y Atención Ciudadana, Contratación, Patrimonio y Equipamiento, Responsabilidad Patrimonial, Autorizaciones y Sanciones y los Servicios Centrales en general, y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

- Defensa del Consumidor y Salud Pública, se integran todas las actividades y facultades relacionadas con la Salud Pública y Defensa del Consumidor y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Medio Ambiente

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con el Medio Ambiente, Zoológico y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Infraestructuras

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con el Mantenimiento de la Vía Pública, Jardines y Proyectos de obras y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Bienestar Social

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con los Servicios Sociales, las Zonas de Trabajo Social, Inmigración y Residencia y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Seguridad y Movilidad

- Se integran Policía Municipal, Prevención y Extinción de Incendios, Movilidad y Protección Civil y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Comercio y Transportes

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con el Comercio y el Transporte y todos los servicios y unidades establecidas en el correspondiente organigrama.

Delegación de Desarrollo Económico y Empleo

- Se integran todas las actividades y facultades relacionadas con el Desarrollo Económico y el Empleo.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el art 126.2 de la Ley 7/85 de RBRL, nombrar como Miembros de la Junta de Gobierno Local a los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

- 1.º Sr. D. Rafael Blanco Perea
- 2.º Sr. D. Francisco Tejada Gallegos
- 3.º Sra. Dña. Rosa María Candelario Ruiz
- 4.º Sra. Dña. Victoria Fernández Domínguez
- 5.º Sra. Dña. Ana Moreno Rodríguez
- 6.º Sr. D. Francisco Cobos Rojas

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el art 125 de la Ley 7/85, RBRL, nombrar a todos los Concejales antes relacionados, y por ese mismo orden, Tenientes de Alcalde, a los efectos de sustituir al titular de la Alcaldía en caso de vacante, ausencia o enfermedad, a quienes corresponderá el tratamiento de Ilustrísima.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el art 126.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril RBRL, nombrar como Miembros no Electos de la Junta de Gobierno Local a los siguientes Sres.:

- Sr. D. Alfonso Igalada Pedraza
- Sra. Dña. Inmaculada Durán Sánchez
- Sr. D. Francisco Cárdenas Martínez

Quinto.- Nombrar como Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local a D. Francisco Tejada Gallegos y como Concejal-Secretario Suplente a Dña. Victoria Fernández Domínguez, quienes contarán en el desempeño de sus funciones con el asesoramiento del Titular del Órgano de Apoyo, al amparo de lo dispuesto en el art. 126.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril.-

Sexto.- Efectuar a favor de los Tenientes de Alcalde, Miembros no Electos y Concejales, que a continuación se relacionan, la siguiente delegación genérica de atribuciones, conforme a lo establecido en el apartado primero del presente Decreto:

Tenencia de Alcaldía y Nombre: Delegación asignada

- Primer Teniente Alcalde: D. Rafael Blanco Perea: Relaciones Institucionales y Cultura.

- Segundo Teniente Alcalde: D. Francisco Tejada Gallegos: Urbanismo.

- Tercera Teniente Alcalde: Dña. Rosa María Candelario Ruiz: Presidencia y Turismo.

- Cuarta Teniente Alcalde: Dña. María Victoria Fernández Domínguez: Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral

- Quinta Teniente Alcalde: Dña. Ana Moreno Rodríguez: Bienestar Social.

- Sexto Teniente Alcalde: D. Francisco Cobos Rojas: Medio Ambiente.

(Miembros No Electos): (Delegación Asignada).

- D. Alfonso Igualada Pedraza: Hacienda y Deportes.

- Dña. Inmaculada Durán Sánchez: Participación Ciudadana.

- D. Francisco Cárdenas Martínez: Infraestructuras.

(Concejales Delegados): (Delegación Asignada).

- D. Marcelino Ferrero Márquez: Fiestas y Festejos.

- Dña. Elena Cortés Jiménez: Educación e Infancia.

- Dña. Ana Morales Alcaide: Juventud

- Dña. Marian Ruiz Saez: Igualdad, Cooperación y Solidaridad.

- D. José Joaquín Cuadra Carrasco: Seguridad y Movilidad.

- Dña. María Angeles Luna Morales: Comercio y Transportes.

- D. Valentín Priego Ruiz: Desarrollo Económico y Empleo.

- Dña. Alba M^a Doblas Miranda: Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública.

Séptimo.-

1.- La Delegación Genérica efectuada, comportará las facultades que a continuación se relacionan:

a) Dirigir, gestionar e impulsar los asuntos de la Delegación que les ha sido encomendada y/o de los distintos servicios integrados en la misma.

b) Preparar y presentar a la Junta de Gobierno Local, las Propuestas y Proyectos de la Delegación.

c) Otorgar autorizaciones y licencias, atribuidas a la Alcaldía por la legislación sectorial.

d) Resolver mediante Decreto los asuntos propios de la Delegación incluidas las cuestiones que afecten a terceros.

e) Firmar el visto bueno de las certificaciones emitidas en relación a los asuntos propios de la Delegación.

f) Autorizar, disponer y/o comprometer gastos con cargo a los créditos comprendidos en la Delegación, que estén autorizados en el Presupuesto General y en situación de disponibles así como el reconocimiento y liquidación de obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos, hasta el límite cuantitativo que se fije en cada momento en las Bases de Ejecución del Presupuesto, así como la aprobación del acto administrativo del que traiga su causa el gasto, siempre que no rebase el límite cuantitativo citado.

g) Suscribir los anuncios y edictos necesarios para la publicación de los Decretos, Resoluciones y Acuerdos que sea preciso publicar en los diferentes diarios oficiales y Tablón de Edictos, siempre que versen sobre las materias encomendadas, así como las comunicaciones dirigidas a autoridades u organismos.-

h) Resolver sobre las peticiones de acceso a la información formuladas por los miembros de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en el art. 77 de la LBRL y 17 y ss del Reglamento Orgánico General de la Corporación.

i) Solicitar subvenciones y aceptar las que se concedieren a este Ayuntamiento, en materias propias de la Delegación, siempre que dicha competencia no fuese atribuida expresamente al Pleno de la Corporación, a la Junta de Gobierno Local o a la Presidencia con carácter indelegable.

j) Ejercer la potestad sancionadora que corresponda a la Alcaldía.

k) Resolver los recursos administrativos que formulen los interesados contra resoluciones dictadas en el ejercicio de las atribuciones delegadas, de conformidad con lo establecido en el art. 54 de la ley 30/92.

2.- Además de las expresadas anteriormente se delegan las siguientes facultades en los Concejales que se relacionan:

• En el Concejal Delegado de Hacienda y Deportes:

En materia presupuestaria:

a) Aprobación de transferencias de crédito entre partidas del mismo grupo de función.

b) Aprobación de ampliaciones, generaciones e incorporaciones de crédito.

c) Aprobación de la liquidación presupuestaria.

d) Creación de partidas sin consignación inicial en el Presupuesto.

e) Incoación de expedientes de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

En materia de gestión del gasto:

Ordenación de pagos por cualquier cuantía, que incluirá la firma de los documentos necesarios para la realización material de pagos, la firma de los documentos necesarios para la disposición de fondos de titularidad municipal de Entidades bancarias y la condición de Clavero para la firma de las actas de arqueo. En ausencia del Concejal Delegado ejercerá las funciones el Alcalde.

En materia de Gestión Tributaria:

Concurrir y representar al Ayuntamiento de Córdoba en los actos de otorgamiento de escrituras de venta de los bienes adjudicados en los procedimientos administrativos de apremio seguidos por la Recaudación Ejecutiva Municipal.

• En la Concejala Delegada de Vivienda, Recursos Humanos y Salud Laboral:

a) La firma de los contratos de toda clase de personal laboral, así como los preavisos de extinción de dichos contratos.

b) La firma de las Altas y Bajas en la Seguridad Social, tanto del personal Funcionario y Laboral como de los Miembros de la Corporación con dedicación exclusiva o parcial, así como todas las comunicaciones e incidencias que deban cursarse o que afecten a la Seguridad Social.

c) Presidir la toma de posesión y cese de los Funcionarios Municipales.

• En la Delegada de Presidencia y Turismo:

Las funciones que competen a la Alcaldía en relación con la Ley 5/2002, de 28 de diciembre, de Parejas de Hecho de Andalucía, y con el Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho.

• En la Delegada de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública:

En materia de contratación:

a) La firma de contratos

b) La aprobación de los Planes de Seguridad y Salud.

En materia de responsabilidad patrimonial:

a) Resolución de los procedimientos de responsabilidad patrimonial tanto en vía de gestión como de recurso administrativo.

Octavo.- Otorgar las siguientes delegaciones específicas al amparo de lo dispuesto en el art. 43.5 del ROF:

• En el Coordinador General de Alcaldía:

La potestad sancionadora, por infracciones leves en materia de higiene pública, tipificadas en los números 2 y 3 del artículo 8 de la Ley sobre Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos del Parlamento Andaluz, tanto en vía de gestión como de recursos administrativos.

Noveno.- Delegar la Presidencia de los Consejos Rectores, Consejos de Administración, Órganos Especiales de Administración, Consorcios y Fundaciones, en los Capitulares siguientes:

- EMACSA: Dña. Rosa María Candelario Ruiz.

- AUCORSA: Dña. María Ángeles Luna Morales.

- PROCÓRDOBA SIGLO XXI: D. Francisco Tejada Gallegos.

- MERCACÓRDOBA: Dña. María Ángeles Luna Morales.

- CECOSAM: Dña. Alba María Doblas Miranda.

- VIMCORS: Dña. Victoria Fernández Domínguez.

- Gerencia Municipal de Urbanismo: D. Francisco Tejada Gallegos.

- Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE): D. Rafael Blanco Perea.

- Instituto Municipal de Deportes (IMDECO): D. Alfonso Igualada Pedraza.

- Instituto Municipal de Gestión Medioambiental "Jardín Botánico de Córdoba" (IMGEMA): D. Francisco Cobos Rojas.

- Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo (IMDEEC): D. Valentín Priego Ruiz.

- O.E.A. Medios de Comunicación: D. Rafael Blanco Perea.

- Consorcio Orquesta Ciudad de Córdoba: D. Rafael Blanco Perea.

Décimo.- Delegar la Presidencia de las Juntas de Distrito, en los siguientes Concejales:

- D^a. Victoria Fernández Domínguez, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Centro.
- D^a. Rosa Candelario Ruiz, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur.
- D. Francisco Tejada Gallegos, Presidente de la Junta Municipal de Distrito Levante.
- D^a. Marian Ruiz Sáez, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sureste.
- D. José Joaquín Cuadra Carrasco, Presidente de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra.
- D. Valentín Priego Ruiz, Presidente de la Junta Municipal de Distrito Norte-Centro.
- D^a. M^a Ángeles Luna Morales, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.
- D^a. Ana Moreno Rodríguez, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Poniente Norte.
- D^a. Alba M^a Doblás Miranda, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Periurbano Este.
- D^a. Alba M^a Doblás Miranda, Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Periurbano-Oeste.

Undécimo.- Nombrar como representantes de la Alcaldía en las Barriadas que se relacionan, a los Sres. que se indican:

- Sr. D. Baldomero Espinar Segura, Representante de la Alcaldía en la Bda. de El Higuerón.
- Sr. D. Antonio Porcel López, Representante de la Alcaldía en la Bda. de Villarrubia.
- Sr. D. Pedro Loaisa Moreno, Representante de la Alcaldía en la Bda. de Cerro Muriano.
- Sr. D. Fernando Ventura Gálvez, Representante de la Alcaldía en la Bda. de Santa Cruz.
- Sra. D^a. M^a Isabel Sereno Pastor, Representante de la Alcaldía en la Bda. de Alcolea.
- Sr. D. Jerónimo Salazar Velasco, Representante de la Alcaldía en la Bda. de Sta. M^a de Trasierra.

Duodécimo.- Las atribuciones delegadas se ejercerán en los términos y dentro de los límites de esta delegación, no siendo susceptibles de ser delegadas por sus titulares.

Decimotercero.- En las resoluciones que se adopten en ejercicio de las delegaciones otorgadas, se hará constar expresamente esta circunstancia, así como la fecha del Decreto de Delegación.

Decimocuarto.- A tenor de lo dispuesto en el art. 67 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, acuerdo ratificar y convalidar los actos y resoluciones dictados al amparo y en aplicación de los Decretos n^o. 7.204/07, 7.466/07 y 8.041/07, así como de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local n^o. 890/07, 893/07 y 934/07.

Decimoquinto.- El presente Decreto revoca expresamente cualquier otra Delegación de facultades de la Alcaldía que pudiera existir en virtud de Decretos anteriores.

Decimosexto.- Notifíquese a los interesados, recabando su aceptación, que se entenderá tácitamente otorgada si en el plazo de tres días no hicieran manifestación contraria.

Decimoséptimo.- Notifíquese a la Sra Interventora General y al Sr. Tesorero, en cuanto Claveros Municipales y a las Entidades bancarias, a los efectos de autorización de firmas y Claveros, en lo referente a la ordenación de pagos y disposición de fondos.

Decimoctavo.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y dése cuenta a la Junta de Gobierno Local y al Pleno Corporativo, en la primera sesión que celebren dichos Órganos, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la fecha.

Córdoba, 7 de mayo de 2009.— El Alcalde, Andrés Ocaña Rabadán.”

Córdoba, 15 de mayo de 2009.— El Alcalde, Andrés Ocaña Rabadán.

PALMA DEL RÍO

Núm. 4.904

A N U N C I O

El Sr. Alcalde-Presidente de este Il. Ayuntamiento ha dictado, el día 11 de mayo de 2009, el siguiente:

DECRETO 1349/2009.- DE ADMISIÓN A TRÁMITE DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN PRESENTADO POR SUNARAN S.C.A. PARA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y BIENES DE EQUIPO EN CENTRAL HORTOFRUTICOLA, EN POLÍGONO 21, PARCELA 305 DEL CATASTRO INMOBILIARIO DE RÚSTICA (VEGA DE SANTA LUCIA), DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Vista la solicitud formulada por SUNARAN S.C.A. con CIF: B-14447841 y domicilio en Ctra. de La Campana, Km. 5,5, de Palma del Río (Córdoba), para la autorización, en suelo no urbanizable, de ampliación de las instalaciones y bienes de equipo en Central hortofrutícola, en el polígono 21, parcela 305 del Catastro Inmobiliario Rústica de este término municipal «Vega de Santa Lucía».

Visto el Proyecto de Actuación redactado por Don Rafael Jiménez Cantero, presentado en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía;

Vistos los informes Técnico y Jurídico emitidos al efecto;

Visto el Artículo 43 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía; y,

En el ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril,

HE RESUELTO

Primero.- Admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por SUNARAN S.C.A. con CIF: B-14447841 y domicilio en Ctra. de La Campana, Km. 5,5, de Palma del Río (Córdoba), para la autorización, en suelo no urbanizable, de ampliación de las instalaciones y bienes de equipo en Central hortofrutícola, en el polígono 21, parcela 305 del Catastro Inmobiliario Rústica de este término municipal «Vega de Santa Lucía», por concurrir en la actividad los requisitos exigidos para ello en el artículo 42 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Segundo.- Someter el expediente a información pública, por plazo de 20 días, mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del Proyecto.

Tercero.- Notificar a los interesados.

Lo que se somete a información pública de conformidad con lo dispuesto en el art. 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante el cual se encontrará el expediente de manifiesto en la Asesoría Jurídica de Urbanismo de este Il. Ayuntamiento.

Palma del Río a 11 de mayo de 2009.—El Segundo Teniente de Alcalde. P.D. del Sr. Alcalde-Presidente, Fdo.: Francisco J. Domínguez Peso.

CONQUISTA

Núm. 5.142

A N U N C I O

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General ejercicio 2009, el mismo queda elevado a definitivo, en virtud de lo dispuesto en el art. 169.1 del R.D.L. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siendo su resumen a nivel de capítulos el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2009

Capítulo 1 Gastos de Personal	177.600,00 €
Capítulo 2 Gastos de Bienes Corrientes y Servicios	180.449,00 €
Capítulo 3 Gastos Financieros	3.300,00 €
Capítulo 4 Transferencias Corrientes	25.360,00 €
Capítulo 6 Inversiones Reales	289.809,00 €
Capítulo 7 Transferencias de Capital	1.000,00 €
Capítulo 9 Pasivos Financieros	14.400,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	691.918,00 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2009

Capítulo 1 Impuestos Directos	56.200,00 €
Capítulo 2 Impuestos Indirectos	9.700,00 €
Capítulo 3 Tasas y Otros Ingresos	28.170,00 €
Capítulo 4 Transferencias Corrientes	283.010,00 €
Capítulo 5 Ingresos Patrimoniales	89.760,00 €
Capítulo 6 Enajenación Inver. Reales	95.000,00 €
Capítulo 7 Transferencias de Capital	115.932,00 €
Capítulo 9 Pasivos Financieros	14.146,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	691.918,00 €

Contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, o en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial del Presupuesto

Conquista a 18 de mayo de 2009.— El Alcalde, Fdo.: Martiniano Castillo Felipe.

AGUILAR DE LA FRONTERA

Núm. 5.144

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta entidad, se pone de manifiesto a los interesados que se indican, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, se relacionan a continuación:

Procedimiento que motiva la notificación:

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Liquidaciones.

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 4714

Referencia	N.I.F.	Nombre	Expediente	Acto
1598/2000	28626843P	CASTROVERDE MARTINEZ MARIA DOLORES	204/2000	
327/3	30759530C	LEIVA PEDRAZA MANUELA	46/2003	
1144/2000	50917866Y	PIÑO DOMINGUEZ AURELIO	145/2000	

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Apremio.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Multas.

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 4714

Referencia	N.I.F.	Nombre	Expediente	Acto
A7581204		BODEGAS MALAGA VIRGEN SA	36/2009	Resolución
B14390074		PROMOCIONES HERMANOS LUQUE MOLINA, SL	736/2009	Incoación Expediente
B14755011		GRUAS MARGARITA SL	757/2009	Incoación Expediente
CA0201AW	X3187715F	BERKOUICHE FOYAD	4309/2008	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
	25287068V	MORENO CAMPOS JUAN	115/2009	Resolución
1408DLR	26976428G	PEREZ CARRERERO JOSE LUIS	329/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
2224DCL	27288946E	PRIETO SANCHEZ MARIANO	2623/2008	Sin Alegaciones -Zona Azul-
	27589128F	ZURERA LUQUE RAFAEL	52/2009	Resolución
CO2393AJ	28719848E	GONZALEZ RAMOS MANUEL	3786/2008	Sin Alegaciones
	30062989B	BOLANCIER FERNANDEZ FRANCISCO	761/2009	Incoación Expediente
	30425920W	BELLIDO NAVAJAS FRANCISCO	91/2009	Resolución
CO4842AX	30446788D	FERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO	467/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
CO4842AX	30446788D	FERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO	471/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
CO4842AX	30446788D	FERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO	3375/2008	Sin Alegaciones -Zona Azul-
CO4842AX	30446788D	FERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO	3456/2008	Sin Alegaciones -Zona Azul-
	30480948S	ALBERCA CANADILLAS MANUELA	724/2009	Incoación Expediente
	30485120T	ESPEJO RUIZ MARIA TERESA	87/2009	Resolución
	30485120T	ESPEJO RUIZ MARIA TERESA	97/2009	Resolución
	30485120T	ESPEJO RUIZ MARIA TERESA	102/2009	Resolución
2799FDB	30518675K	ORTEGA ESPEJO ELENA	422/2009	1ª Denuncia obs. -Zona Azul
	30548431S	RODRIGUEZ GARCIA JOSE	31/2009	Resolución
	30812536B	ROLDAN BEJAR JUAN CARLOS	120/2009	Resolución
	3082349Z	MARQUEZ CAVA RAFAEL	116/2009	Resolución
CO1688AM	30835860Q	YOYO LUISERVA RAFAEL	4088/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
	30950225E	MARTIN GARCIA FRANCISCO JAVIER	762/2009	Incoación Expediente
7552GGV	30962431S	MARTINEZ LOPEZ FRANCISCO	3330/2008	Sin Alegaciones -Zona Azul-
1044FTL	34022546A	VARO FERNANDEZ ANTONIA	4136/2008	Sin Alegaciones (Modelo B)
	4165624H	MORON PEREZ ALFONSO	73/2009	Resolución
	4165624H	MORON PEREZ ALFONSO	94/2009	Resolución
5665GHS	44536460G	DIAZ GUERRERO VANESA	404/2009	1ª Denuncia obs. -Zona Azul
5537CGD	48869764M	CANADILLAS CANADILLAS JOSE ANTONIO	624/2009	Actuaciones Previas
9414CCN	50600329F	MORALES RIVAS ANTONIO	491/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
5441BFK	50600771N	ROMERO VICO ROSA MARIA	4363/2008	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
	50601087Y	MELGAREJO PRIETO FRANCISCO	767/2009	Incoación Expediente
9328FYP	50603966X	REINA ARCINIEGA FATIMA	550/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
9157CDB	50605041G	ENCABO URBANO FRANCISCO JAVIER	3540/2008	Sin Alegaciones (Modelo B)
8918DBV	52355033P	CARPOTE GARCIA FRANCISCA	321/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
1483DRM	52353811S	ESPEJO RAMIREZ FRANCISCO MANUEL	341/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
	52485264T	GARRIDO ROMERO MANUEL	698/2009	Incoación Expediente
6315BRZ	80142119E	CANETE LEON JOSE	481/2009	1ª Denuncia OBTACULIZACIÓN
831BRZ	80142119E	CANETE LEON JOSE	520/2009	1ª Denuncia obs. -Zona Azul

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 8 a 3, en el Departamento de Multas, Plaza San José, número 1, a efectos de practicar la notificación del citado plazo.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Aguilar de la Frontera a 15 de mayo de 2009.— El Alcalde, Francisco Paniagua Molina.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS

POZOBLANCO

Núm. 4.136

Doña María Gallardo Monje, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento sobre Expediente de Dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido bajo el número 76/08, a instancia de Tomás Rodríguez Campos, Miguel Rodríguez Campos y Cecilia Salvadora Rodríguez Campos, representados por la Procuradora doña Lucía Jurado Guadix, de la siguiente finca:

Urbana.— Casa sita en el municipio de Torrecampo (Córdoba), calle Tiendas, número 4, con una extensión superficial de suelo de 144 metros cuadrados (144 m²), encontrándose edificadas 249 metros cuadrados (249 m²), que linda: Por la derecha de su entrada, con doña Carmen Amat Jurado, siendo el lindero correcto con calle Postigos a la que hace esquina; por la izquierda, con la número 6 con don Francisco Sánchez Jurado, hoy herederos de doña Teodora Fernández Romero; y por el fondo, con patios de la número 8 de doña Rafaela Pozo García y calle de los Puentes, actualmente doña Ana Moreno Romero.

La vivienda figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco en el folio 231, del tomo 479, libro 36, finca número 3.108, inscripción 1.^a.

Referencia catastral: 3700001UH5630S0001HX.

Por el presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como a aquellos que no fuera posible su notificación personal para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 17 de abril de 2009.— La Juez, María Gallardo Monje.

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTOS

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.162

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 012/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Instalación de Alumbrado Público en B^a Cañero, Sector I

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 364.400,59€ + IVA (58.304,09€): Total 422.704,68€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Aplicaciones Industriales Electricas, S.L
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 364.400,59€ + IVA (58.304,09€): Total 422.704,68€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.163

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 050/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Rehabilitación y adaptación Antiguo Centro Formación Fuensanta para el Empleo

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 700.000,00€ + IVA (112.000,00€): Total 812.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: NEPTISA, Inmobiliaria Y Construccion, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 665.000,00€ + IVA (106.400,00€): Total 771.400,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa
 Núm. 4.164**

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
 c) Número de expediente: 052/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Instalación nuevos carriles bus-taxi, adecua. actuales, instalc. sist. prefer. Bus y control. infracc. en existentes

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 509.543,40€ + IVA (81.526,94€): Total 591.070,34€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: ETRALUX, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 509.543,40€ + IVA (81.526,94€): Total 591.070,34€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa
 Núm. 4.165**

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
 c) Número de expediente: 053/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Remodelación entorno Pta. Sevilla y Área Verde entre Avda. Corregidor y Foso Muralla Occ. Bº S. Basilio

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 258.146,55€ + IVA (41.303,45€): Total 299.450,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: Movimientos y Nivelaciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 245.239,22€ + IVA (39.238,28€): Total 284.477,50€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa
 Núm. 4.166**

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 054/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Construcción glorieta en enlace N-IV acceso Cementerio Fuensanta

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 306.034,48€ + IVA (48.965,52€): Total 355.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: Viguecons Estevez, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 306.034,48€ + IVA (48.965,52€): Total 355.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa
 Núm. 4.167**

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 055/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Remodelación de graderíos, cerramient., iluminación y protecc. fondos campos de fútbol

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 629.310,34€ + IVA (100.689,65€): Total 729.999,99€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: UTE: ACSUR-Movimientos y Nivelaciones
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 597.844,82€ + IVA (95.655,17€): Total 693.499,99€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa
 Núm. 4.168**

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 056/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Proyecto de ampliación de pistas tenis-pádel Santuario y piscina infantil

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 746.551,72€ + IVA (119.448,27€): Total 866.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Construcciones López Porras, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 709.224,13€ + IVA (113.475,87€): Total 822.700,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.169**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 057/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación y mejora de las instalaciones deportivas de gestión indirecta

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.941.336,21€ + IVA (310.613,79€): Total 2.251.950,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Construcciones Ros Zapata, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.941.336,21€ + IVA (310.613,79€): Total 2.251.950,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.170**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 058/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Complejo Deportivo Azahara

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 636.768,10€ + IVA (101.882,89€): Total 738.651,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Construcciones López Porras, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 604.929,70€ + IVA (96.788,75€): Total 701.718,45€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.171**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 059/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Reforma de Grupo I Cementerio Fuensanta

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 207.184,71€ + IVA (33.149,55€): Total 240.334,26€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Noriega Edificación y Obra Civil, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 198.897,32€ + IVA (31.823,57€): Total 230.720,89€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.172**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 060/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Reforma Grupo II Cementerio Fuensanta

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 336.482,19€ + IVA (53.837,15€): Total 390.319,34€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Construcciones JEPÍVISA, S.L

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 326.387,72€ + IVA (52.222,04€): Total 378.609,76€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.173**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 061/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Proyecto urbanización de conexión de la red de saneamiento Cementerio Fuensanta al Arroyo Cuesta la Lancha

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 337.051,55€ + IVA (53.928,25€): Total 390.979,80€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: General de Estudios y Proyectos, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 320.198,97€ + IVA (51.231,84€): Total 371.430,81€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.174

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 062/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Sustitución de arterias de distribución en Zona Centro

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 469.409,63€ + IVA (75.105,54€): Total 544.515,17€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: NORIEGA Edificación y Obra Civil, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 445.939,15€ + IVA (71.350,26€): Total 517.289,41€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.175

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 063/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Rehabilitación arteria de distribución Avda. Almogávares

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 325.862,07€ + IVA (52.137,93€): Total 378.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A.U

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 325.862,07€ + IVA (52.137,93€): Total 378.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.176

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 064/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Renovación redes abastecimiento en Bª Fátima

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 232.758,62€ + IVA (37.241,38€): Total 270.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Viguecons Estevez, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 232.758,62€ + IVA (37.241,38€): Total 270.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.177

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 065/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Renovación redes por pavimentación en Bª Cañero

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 256.034,48€ + IVA (40.965,52€): Total 297.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: NORIEGA Edificación y Obra Civil, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 248.353,45€ + IVA (39.736,55€): Total 288.090,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.178

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 066/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Desvío de colector en Bª Levante

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 651.086,89€ + IVA (104.173,90€): Total 755.260,79€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Actividades y Cauces del Sur, S.A.L

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 651.086,89€ + IVA (104.173,90€): Total 755.260,79€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.179

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 067/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Renovación de redes alcantarillado en Zona Centro

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 276.206,90€ + IVA (44.193,10€): Total 320.400,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: NORIEGA Edificación y Obra Civil, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 262.396,55€ + IVA (41.983,45€): Total 304.380,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.180

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 068/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Renovación de colectores en C/ Virgen de Fátima

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 232.758,62€ + IVA (37.241,38€): Total 270.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: FIRPROSA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 232.758,62€ + IVA (37.241,38€): Total 270.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.181

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 069/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Construcción de Estación Depuradora de Aguas Residuales en Santa Cruz

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.435.344,85€ + IVA (229.655,15€): Total 1.665.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A.U

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.363.577,59€ + IVA (218.172,41€): Total 1.581.750,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.182

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 070/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Construcción de un Eco-Parque en Zona Poniente

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 257.663,79€ + IVA (41.226,21€): Total 298.890,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: PAVIMCOSA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 257.663,79€ + IVA (41.226,21€): Total 298.890,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.183

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 071/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Ampliac. Vertedero Complejo Medioambiental Córdoba y obras complementarias

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.388.673,28€ + IVA (222.187,72€): Total 1.610.861,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: UTE: MONDISA-NORIEGA Edificación y Obra Civil, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.374.786,54€ + IVA (219.965,85€): Total 1.594.752,39€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.184

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 072/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Remodelación, ampliación y adecuación señalización horizontal en varios Ciudad

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 881.266,77€ + IVA (141.002,68€): Total 1.022.269,45€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Diez y Compañía, S.A
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 837.203,43€ + IVA (133.952,55€): Total 971.155,98€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.185

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 073/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Ampliación, modificación y reparación de los rótulos denominadores de las vías urbanas Ciudad

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 494.176,00€ + IVA (79.068,16€): Total 573.244,16€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Diez y Compañía, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 469.467,20€ + IVA (75.114,75€): Total 544.581,95€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.186

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 074/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Remodelación C/ Almería

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 310.344,83€ + IVA (49.655,17€): Total 360.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Viguecons Estevez, S.L
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 310.344,83€ + IVA (49.655,17€): Total 360.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.187

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 075/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Remodelación C/ Pío XII

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 249.827,59€ + IVA (39.972,41€): Total 289.800,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: FIRPROSA, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 249.827,59€ + IVA (39.972,41€): Total 289.800,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.188

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 076/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Proyecto de conexión sur de la manzana de San Pablo

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 387.931,03€ + IVA (62.068,96€): Total 449.999,99€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: UTE: PAVIMCOSA, S.L.-Gabriel Poveda, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 387.931,03€ + IVA (62.068,96€): Total 449.999,99€
 En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa**
 Núm. 4.189

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
 c) Número de expediente: 077/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Restauración y remodelación de espacios públicos en Electromecánicas

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 683.620,69€ + IVA (109.379,31€): Total 793.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: Actividades y Cauces del Sur. S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 683.620,69€ + IVA (109.379,31€): Total 793.000,00€
 En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa**
 Núm. 4.190

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
 c) Número de expediente: 078/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Remodelación de espacio público en el Higuierón

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 349.137,93€ + IVA (55.862,07€): Total 405.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: PAVIMCOSA, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 349.137,93€ + IVA (55.862,07€): Total 405.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa**
 Núm. 4.191

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
 c) Número de expediente: 079/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Proyecto instalación deportiva en Alcolea (vestuarios)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 377.696,55€ + IVA (60.431,45€): Total 438.128,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: UTE: ACSUR-Movimientos y Nivelaciones
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 358.811,72€ + IVA (57.409,88€): Total 416.221,60€
 En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa**
 Núm. 4.192

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
 c) Número de expediente: 080/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
 b) Descripción del objeto: Remodelación de los acerados de la Avda. Arruzafa

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
 b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 892.241,38€ + IVA (142.758,62€): Total 1.035.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
 b) Contratista: UTE: PAVIMCOSA, S.L.-Gabriel Poveda, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 892.241,38€ + IVA (142.758,62€): Total 1.035.000,00€
 En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
 Departamento de Recursos Internos
 Unidad de Contratación Administrativa**
 Núm. 4.193

Anuncio de Adjudicación Definitiva**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
 b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 081/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Proyecto remodelación Carretera de Trassierra, de Glorieta Amadora a C/ Portugal

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.368.362,07€ + IVA (218.937,93€): Total 1.587.300,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: ACSUR-CERMECOR

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.368.362,07€ + IVA (218.937,37€): Total 1.587.300,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.194

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 082/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Proyecto construcción nuevo acceso a Alcolea

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 560.344,83€ + IVA (89.655,17€): Total 650.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: UTE: Gocetrans, S.L.-Montealto Infraestructuras, S.L.U

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 532.327,59€ + IVA (85.172,41€): Total 617.500,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.195

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 084/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación C/ Peñas Cordobesas y ejecución de aparcamientos en batería

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 219.430,18€ + IVA (35.108,83€): Total 254.539,01€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Construcciones y Montajes Rodríguez, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 208.458,67€ + IVA (33.353,39€): Total 241.812,06€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.196

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 085/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Pavimentación acerados y calzada C/ Madres Escolapias II Fase Bº Naranja

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 255.367,59€ + IVA (40.858,81€): Total 296.226,40€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: UTE: B. Solís-Corporación Andaluza de Obras en General, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 252.813,91€ + IVA (40.450,23€): Total 293.264,14€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.197

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 086/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación Calles Costanillas y El Peral

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 303.640,46€ + IVA (48.582,47€): Total 352.222,93€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: BYGASCONS 2006 Constructora, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 303.640,46€ + IVA (48.582,47€): Total 352.222,93€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.198

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 087/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Colocación de mediana rígida y refuerzo de firme en C/ Escultor Ramón Barba

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 209.317,49€ + IVA (33.490,80€): Total 242.808,29€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Mezclas Bituminosas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 209.317,49€ + IVA (33.490,80€): Total 242.808,29€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.199**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 088/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Adecuación del espacio urbano Sistema General Parque de la Asomadilla

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.069.913,79€ + IVA (171.186,21€): Total 1.241.100,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: INGECONSER, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.016.418,10€ + IVA (162.626,90€): Total 1.179.045,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.200**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 089/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación Avda. Virgen de Fatima, Tramo Arcos de la Fra.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 287.218,77€ + IVA (45.955,00€): Total 333.173,77€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Movimientos y Nivelaciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 272.857,83€ + IVA (43.657,25€): Total 316.515,08€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.201**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 090/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Proyecto de Centro Abierto de Actividades Ciudadanas Sector MA-3

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 3.879.310,34€ + IVA (620.689,65€): Total 4.499.999,99€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 3.685.344,82€ + IVA (589.655,17€): Total 4.274.999,99€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.202**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 091/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación C/ Sancho Panza-Distrito Sureste

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 214.396,95€ + IVA (34.303,51€): Total 248.700,46€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Bygascons 2006 Constructora, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 214.396,95€ + IVA (34.303,51€): Total 248.700,46€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.203**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 092/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: REMODELACIÓN C/ VÁZQUEZ AROCA

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 268.641,07€ + IVA (42.982,57€): Total 311.623,64€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Bygascons 2006 Constructora, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 268.641,07€ + IVA (42.982,57€): Total 311.623,64€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.204**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 093/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación C/ Enmedio

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 218.040,56€ + IVA (34.886,49€): Total 252.927,05€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Obra Civil Cordobesa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 218.040,56€ + IVA (34.886,49€): Total 252.927,05€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.205**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 094/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Pavimentación acerado Avda. Ministerio de la Vivienda y C/ M.A Ortí Belmonte

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 250.118,29€ + IVA (40.018,93€): Total 290.137,22€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Obra Civil Cordobesa, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 250.118,29€ + IVA (40.018,93€): Total 290.137,22€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.206**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 095/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Proyecto remodelación campos de fútbol de las Barriadas de Higuierón, Villarrubia y Miralbaida

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 856.896,55€ + IVA (137.103,45€): Total 994.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: UTE: PAVIMCOSA-Mezclas Bituminosas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 856.896,55€ + IVA (137.103,45€): Total 994.000,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.207**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 096/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación de la C/ Lopez Amo - Distrito Norte

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 207.213,87€ + IVA (33.154,22€): Total 240.368,09€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Fergar Contratas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 196.853,18€ + IVA (31.496,51€): Total 228.349,69€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.208**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 097/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Remodelación de jardines en la Glorietas de la Media Luna y Cruz Roja

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 462.041,69€ + IVA (73.926,67€): Total 535.968,36€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Construcciones y Montajes Hermanos Uceda, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 462.041,69€ + IVA (73.926,67€): Total 535.968,36€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.209

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 098/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Construcción de un Eco-Parque en Núcleo Principal de Córdoba

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 366.594,83€ + IVA (58.655,17€): Total 425.250,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Carrion Fernández, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 366.594,83€ + IVA (58.655,17€): Total 425.250,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.210

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 099/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Construc. Edificio Servicios en Complejo Medioambiental Córdoba

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 495.387,93€ + IVA (79.262,07€): Total 574.650,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Carmen Serrano Muñoz
c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 470.618,53€ + IVA (75.298,96€): Total 545.917,49€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.211

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 143/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Urbanización de la Plaza del Poeta Juan Bernier.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 431.938,96€ + IVA (69.110,23€): Total 501.049,19€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: PAVIMCOSA, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 431.938,96€ + IVA (69.110,23€): Total 501.049,19€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.212

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 144/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Señalización, balizamiento e interconexión tramos carril bici existentes

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 397.270,76€ + IVA (63.563,32€): Total 460.834,08€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Construcciones y Montajes Rodríguez, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 377.407,22€ + IVA (60.385,16€): Total 437.792,38€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.213

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 145/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Rehabilitación Edificio Centro Documental Arte y Arquitectura Contemporánea Pepe Espaliu.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 337.538,87€ + IVA (54.006,22€): Total 391.545,09€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: Carrion Fernandez, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 337.538,87€ + IVA (54.006,22€): Total 391.545,09€
En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.214**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 51/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Instalación alumbrado público en zona de San Pedro.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 412.788,41€ + IVA (66.046,15€): Total 478.834,56€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 20/04/09
b) Contratista: Aplicaciones Industriales Eléctricas, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 412.788,41€ + IVA (66.046,15€): Total 478.834,56€
En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.215**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación
c) Número de expediente: 83/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Remodelación Avda. Almogávares.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.244.828,69€ + IVA (199.172,59€): Total 1.444.001,28€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 20/04/09
b) Contratista: UTE General de Estudios y Proyectos - Terracivil
c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.182.587,26€ + IVA (189.213,96€): Total 1.371.801,22€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.216**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 100/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Cubrición del parque de fermentación y maduración en el Complejo Mediambiental de Córdoba

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 2.036.031,03€ + IVA (325.764,96€): Total 2.361.795,99€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: ACSA, Obras e Infraestructura, S.A.U.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.974.950,11€ + IVA (315.992,01€): Total 2.290.942,11€
En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.217**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 101/09

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
b) Descripción del objeto: Demolición estruc. existente teatro cubierto, urbaniz. terrenos resultantes y jardinería en Teatro Axerquía

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 1.086.206,90€ + IVA (173.793,10€): Total 1.260.000,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 14/04/09
b) Contratista: INGECONSER, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.031.896,56€ + IVA (165.103,45€): Total 1.197.000,00€
En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Núm. 4.218**

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 114/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Plan Asfalto 2009 de calzadas en la ciudad de Córdoba

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 503.422,85€ + IVA (80.547,66€): Total 583.970,51€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Mezclas Bituminosas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 503.422,85€ + IVA (80.547,66€): Total 583.970,51€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.220

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 115/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación jardines interiores C/ Doctor Jose Altolaguirre

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 304.289,64€ + IVA (48.686,34€): Total 352.975,98€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: PAVIMCOSA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 304.289,64€ + IVA (48.686,34€): Total 352.975,98€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.221

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 116/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación de la C/ Pablo Ruiz Picasso Bda. Cañero

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 231.345,15€ + IVA (37.015,22€): Total 268.360,37€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Fergar Contratas, S.L

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 219.777,89€ + IVA (35.164,46€): Total 254.942,35€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.223

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 117/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación Zona Ajardinada confluencia Calles Libertador Agustin Iturbide y Descubridor Pedro Alvarez de Cabra en el Barrio del Guadalquivir

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 247.144,75€ + IVA (39.543,16€): Total 286.687,91€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: UTE: Entreplantas y Jardines, S.L.-Ingeniería de Zonas Verdes, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 247.144,75€ + IVA (39.543,16€): Total 286.687,91€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.224

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 137/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación de la C/ Jurista Otbi

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 270.000,00€ + IVA (43.200,00€): Total 313.200,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Carrion Fernandez , S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 270.000,00€ + IVA (43.200,00€): Total 313.200,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa**
Núm. 4.225

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 138/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación de la Plaza Nuestra Sra. de Belen.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 268.499,95€ + IVA (42.960,00€): Total 311.459,95€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: PAVIMCOSA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 268.499,95€ + IVA (42.960,00€): Total 311.459,95€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.226

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 139/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Construcción pasarela sobre yacimiento de Cercadillas.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 646.552,00€ + IVA (103.448,32€): Total 750.000,32€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: UTE: General de Estudios y Proyectos, S.L.- Plantaciones y Caminos, S.A

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 614.224,14€ + IVA (98.275,86€): Total 712.500,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.227

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 141/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Reforma C/ Profesor Lucena Conde en Bda. Camping Distrito Norte

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 213.750,00€ + IVA (34.200,00€): Total 247.950,00€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: Arquitecturas y Obras de Andalucía, S.L

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 213.750,00€ + IVA (34.200,00€): Total 247.950,00€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

CÓRDOBA

Dirección General de Gestión

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 4.228

Anuncio de Adjudicación Definitiva

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Contratación

c) Número de expediente: 142/09

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Remodelación Puerta del Colodro y la Calle Mayor de Sta. Marina.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 535.546,64€ + IVA (85.687,46€): Total 621.234,10€, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 14/04/09

b) Contratista: PAVIMCOSA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 535.546,64€ + IVA (85.687,46€): Total 621.234,10€

En Córdoba, 24 de abril de 2009.— El Jefe de la Oficina Técnica de Contratación, David Gibert Méndez.

AÑORA

Núm. 4.866

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento reunida el día 27 de Abril de 2.009, ha convocado procedimiento abierto para la adjudicación de una licencia de auto-taxi:

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Añora (Córdoba).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 106/2.009.

Objeto del contrato: Adjudicación de una licencia de auto-taxi sin taxímetro.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Información y retirada de documentación: Servicio de atención al público del Ayuntamiento de Añora sito en Plaza de la Iglesia nº 1 de Añora, de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes. Teléfono de información 957-15 13 08, fax 957-15 15 79.

Presentación de proposiciones: El día determinado en la Cláusula VI del Pliego.

Añora a 30 de abril de 2009.— El Alcalde, firma ilegible.

VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Núm. 4.868

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras «Construcción de Gimnasio Municipal en las Instalaciones del Polideportivo Cubierto», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: «Construcción de Gimnasio Municipal en las Instalaciones del Polideportivo Cubierto

3. Tramitación: procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato: Ciento tres novecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (103.958,64 €) y dieciséis mil seiscientos treinta y tres euros con treinta y ocho céntimos (16.633,38 €), correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

5. Adjudicación Provisional

a) Fecha: 30 de marzo de 2009.

b) Contratista: Construcciones y Reformas Fernández y Ruiz C.B

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento tres novecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (103.958,64 €) y dieciséis mil seiscientos treinta y tres euros con treinta y ocho céntimos (16.633,38 €), correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

e) Publicación en Perfil de Contratante: 1 de abril de 2009.

6. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 17 de abril de 2009

b) Contratista: Construcciones y Reformas Fernández y Ruiz C.B

c) Importe de adjudicación: Ciento tres novecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (103.958,64 €) y dieciséis mil seiscientos treinta y tres euros con treinta y ocho céntimos (16.633,38 €), correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

En Villaviciosa de Córdoba, a 29 de abril de 2009.— El Alcalde, D. Rafael Rivas Cabello.

VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Núm. 4.869

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras «Rehabilitación y Mejora de la Calle Severo Ochoa y muro de contención en Calle Santa Clara», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: «Rehabilitación y Mejora de la Calle Severo Ochoa y muro de contención en Calle Santa Clara»

3. Tramitación: procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato: Ciento veintiocho mil cuatrocientos noventa y seis euros con treinta y cuatro céntimos (128.496,34 €) y veinte mi quinientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos (20.559,41 €), correspondientes al impuesto de valor añadido.

5. Adjudicación Provisional

a) Fecha: 30 de marzo de 2009.

b) Contratista: Construcciones y Reformas Fernández y Ruiz C.B

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento veintiocho mil cuatrocientos noventa y seis euros con treinta y cuatro céntimos (128.496,34 €) y veinte mi quinientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos (20.559,41 €), correspondientes al impuesto de valor añadido.

e) Publicación en Perfil de Contratante: 2 de abril de 2009.

6. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 17 de abril de 2009

b) Contratista: Construcciones y Reformas Fernández y Ruiz C.B

c) Importe de adjudicación: Ciento veintiocho mil cuatrocientos noventa y seis euros con treinta y cuatro céntimos (128.496,34

€) y veinte mi quinientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos (20.559,41 €), correspondientes al impuesto de valor añadido.

En Villaviciosa de Córdoba, a 29 de abril de 2009.— El Alcalde, D. Rafael Rivas Cabello.

VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Núm. 4.870

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras «Rehabilitación y Mejora del Colegio Las Cruces, para Construcción de una Guardería Municipal», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: «Rehabilitación y Mejora del Colegio Las Cruces, para Construcción de una Guardería Municipal»,

3. Tramitación: procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato: Ciento cuatro mil setecientos veintiséis euros con sesenta y cinco céntimos (104.726,65 €) y dieciséis mil setecientos cincuenta y seis euros con veintiocho céntimos (16.756,28 €), correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

5. Adjudicación Provisional

a) Fecha: 30 de marzo de 2009.

b) Contratista: Construcciones Sercricovi S.L

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento cuatro mil setecientos veintiséis euros con sesenta y cinco céntimos (104.726,65 €) y dieciséis mil setecientos cincuenta y seis euros con veintiocho céntimos (16.756,28 €), correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

e) Publicación en Perfil de Contratante: 2 de abril de 2009.

6. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 17 de abril de 2009

b) Contratista: Construcciones Sercricovi S.L

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento cuatro mil setecientos veintiséis euros con sesenta y cinco céntimos (104.726,65 €) y dieciséis mil setecientos cincuenta y seis euros con veintiocho céntimos (16.756,28 €), correspondientes al Impuesto de Valor Añadido.

En Villaviciosa de Córdoba, a 29 de abril de 2009.— El Alcalde, D. Rafael Rivas Cabello.

RUTE

Núm. 5.143

A N U N C I O

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por el Pleno del Ayuntamiento de Rute, celebrado en sesión extraordinaria el día 7 de mayo de 2.009, se ha acordado la adjudicación provisional del contrato de obras de construcción del «Edificio Cultural-Juvenil Ludoteca en Rute» sito en c/ María Siéndones nº 2 de Rute (Córdoba)», en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Rute

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

c) Número de expediente: EXP 6/09

2. Objeto del contrato.

a) Calificación del contrato: Contrato de obras

b) Descripción del objeto: Construcción Edificio Cultural-Juvenil Ludoteca en Rute.

c) BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 57 de fecha 26 de marzo de 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 989.884,53 euros, de los cuales el presupuesto del contrato asciende a 853.348,73 euros y 136.535,79 euros correspondientes al I.V.A.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 7 de mayo de 2009
- b) Contratista: PROYCO S.C.A.
- c) Importe de la adjudicación: 853.348,73 euros más 136.535,79 euros correspondientes al I.V.A.

En Rute, a 20 de Mayo de 2009.— El Alcalde, Fdo: D. Francisco J. Altamirano Sánchez.

OTROS ANUNCIOS

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA PALMA DEL RÍO (Córdoba)

Núm. 4.903

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER POR CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

1.- NORMAS GENERALES.

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de oficial de mantenimiento (asimilada al subgrupo C2) vacante en la plantilla de personal laboral fijo. La plaza corresponde a la oferta de empleo público 2007, que fue aprobada por Decreto de la Presidencia de 22 de mayo de 2007.

1.2. A las presente pruebas selectivas les será de aplicación la Ley siete de mil novecientos ochenta y cinco, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; la Ley once de mil novecientos noventa y nueve, de veintiuno de abril de modificación de la Ley siete de mil novecientos ochenta y cinco; R.D.L. setecientos ochenta y uno de mil novecientos ochenta y seis, de dieciocho de abril; R.D. 896/1991 de 7 de junio; R.D.L. 1/1995 de 24 de marzo; R.D. 364/1995 de 10 de marzo; Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; Estatutos del P.M.C. y las Bases de la presente convocatoria.

1.3. El/la aspirante que, tras superar el concurso-oposición, resultare contratado para la plaza objeto de la convocatoria, ingrese en la Administración, y adquiera la condición de laboral fijo, será dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

1.4. El régimen de jornada y horario de trabajo será flexible y se adaptará a las necesidades del servicio, pudiendo ser modificado en cualquier momento por los órganos administrativos competentes.

1.5. El desempeño de las tareas asociadas a la plaza puede exigir que el trabajador/a sea requerido fuera de la jornada y horario normalizado, ello para realizar tareas que exijan una extensión de jornada y trabajos fuera de horario habitual.

2.- REQUISITOS DE LOS/AS ASPIRANTES.

2.1. Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los/as aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

- a) Ser personal laboral fijo del P.M.C. y haber prestado servicios efectivos durante al menos do años como Grupo E.
- b) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, F.P.1. o equivalente, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.
- c) Estar en posesión del permiso de conducir clases «B».
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

2.2. Los requisitos exigidos deberán reunirse por las personas interesadas en la fecha en que expire el plazo de presentación de instancias.

3.- SOLICITUDES.

3.1. La solicitud para tomar parte en el procedimiento selectivo, se ajustará al modelo normalizado que figura como Anexo II a las Bases de la convocatoria, y será facilitado por el P.M.C.

3.2. En el documento solicitando tomar parte en el procedimiento, debidamente cumplimentada, manifestará el/la aspirante que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base segunda, referidas a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

Los servicios prestados en el P.M.C., se acreditarán mediante certificación expedida por el Departamento de Personal.

3.3. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contadas a partir del siguiente a la publicación íntegra de estas bases en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba.

Podrán presentarse:

- En el Registro General del P.M.C.
- En las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.
- Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechas y selladas por el/la funcionario/a de dicho organismo antes de ser certificada.

3.4. Todos los documentos acreditativos de los méritos alegados para la fase de concurso sólo serán válidos si se aportan mediante originales o fotocopias compulsadas.

3.5. Las Tasas por derecho de examen para participar en el proceso selectivo están fijadas en 20,45 euros, a ingresar en c/c 2024.0049.81.3800000228. La falta de pago será motivo de exclusión del procedimiento de selección.

3.6. Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Presidencia se dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, la composición del Tribunal y fijando la fecha de la prueba objetiva. El anuncio de esta resolución se publicará únicamente en el tablón de anuncios de este Patronato, al afectar exclusivamente al personal que presta sus servicios en este Organismo.

4.- SISTEMA SELECTIVO.

4.1. El procedimiento de selección de los/as aspirantes será el de concurso-oposición.

4.2. FASE DE CONCURSO.

La fase concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, se celebrará con anterioridad a la fase oposición, puntuándose con un máximo de 6 puntos, con arreglo al siguiente baremo:

- a) Por méritos profesionales (puntuación máxima: 4 puntos).
 - Por cada mes de servicios prestados en el P.M.C., en plaza de Conserje-mantenimiento: 0,05 puntos.
 - Por cada mes de servicios prestados en otras administraciones: 0,01 puntos.
- b) Formación (puntuación máxima: 2 puntos)
 - Formación extraacadémica recibida (puntuación máxima: 1,5 puntos)

Se considerará en este apartado la asistencia a cursos, seminarios, congresos, jornadas o similar, impartidos por organismos públicos y/o oficiales, relacionados con la plaza objeto de la convocatoria, con una duración de hasta 400 horas: 0,005 puntos/hora.

Los cursos que no especifiquen duración: 0,005 puntos/curso
- Formación académica: se valorará en 0,5 puntos por titulación superior a la exigida en la presente convocatoria, valorándose únicamente la mayor de todas las presentadas.

4.3. FASE DE OPOSICIÓN.

a) Constará de un ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, igual para todos los opositores, consistente en una prueba práctica relacionada con el temario que figuran en el Anexo I a estas bases, en un plazo máximo de 60 minutos, propuesta por el tribunal inmediatamente antes de su realización.

b) El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio.

4.4. PUNTUACIÓN TOTAL.

La puntuación total de todo el procedimiento de selección vendrá dada por la suma de los puntos obtenidos en la fase de oposición más los conseguidos en la fase de concurso.

5.- TRIBUNAL CALIFICADOR

5.1. Al Tribunal calificador que tendrá la categoría de tercera de las recogidas en el artículo treinta del Real Decreto cuatrocientos sesenta y dos de dos mil dos, de veinticuatro de mayo, cuyos miembros deberán poseer un nivel de titulación igual o

superior al exigido para el ingreso en la plaza convocada, estará integrado por :

- Presidenta: La Secretaria General del Ayuntamiento.
- Vocales:
 - 1.- El Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento
 - 2.- El Jefe del negociado de personal
 - 3.- Un Técnico/a del P.M.C.
 - 4.- Un/a representante del Delegado de Personal laboral
- Secretario/a: La Secretaria del P.M.C.

Debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, tendiendo, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 7/07, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Tribunal estará asistido por el personal técnico y colaborador que se designe y no formará parte el mismo. Dicho personal percibirá las asignaciones establecidas para los vocales del Tribunal.

5.1. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia de la mayoría de sus miembros, titulares o suplentes indistintamente. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos.

5.2. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurren en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo veintiocho de la Ley treinta de mil novecientos onventa y dos, de veintiséis de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o si hubiera realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria, de conformidad con el artículo trece punto dos del Real Decreto trescientos sesenta y cuatro de mil novecientos noventa y cinco, de diez de marzo.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

5.3. El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado el proceso selectivo un número superior al de vacantes convocadas. Las propuestas de aprobados que contravengan este límite serán nulas de pleno derecho.

5.4. Los miembros del tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos y valoración del proceso selectivo.

5.5. Las resoluciones del Tribunal calificador vinculan a la Administración, sin perjuicio de que ésta, en su caso, pueda proceder a su revisión, conforme a lo previsto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6.- LISTA DE APROBADOS, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y CONTRATACIÓN LABORAL.

6.1. Finalizada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal publicará, en los lugares establecidos en el apartado 6 de la Base tercera, la lista de aprobados/as, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos; y elevará propuesta a la Presidencia para su contratación laboral. Dicha lista irá ordenada por orden alfabético.

Los aspirantes que no se hallen incluidos en el anuncio anterior tendrán la consideración de no aptos, manteniéndose en la plaza y categoría que ostentaban antes de participar en el proceso selectivo.

Se acreditarán de oficio las condiciones y requisitos referidos en la base 2.1.

6.2. El/la aspirante seleccionado/a dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde que se le haga requerimiento, para presentar la documentación que, por no constar en su expediente, no pudiera acreditarse conforme al párrafo anterior.

6.3. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Sr. Presidente suscribirá contrato laboral fijo de la plantilla del P.M.C., a tiempo total, con el/la aspirante que, habiendo superado el concurso-oposición, cumpla los requisitos exigidos en esta convocatoria; y determinará el plazo para la incorporación a su correspondiente destino.

7.- NORMA FINAL.

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas, agotan la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de Córdoba, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. No obstante, se puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde la mencionada publicación, o cualquier otro recurso que se estime procedente.

Palma del Río, a 1 de abril de 2009.—El Técnico de Gestión de OO.AA., Fdo.: Antonio Almenara Cabrera.

DILIGENCIAN de la Secretaría Delegada para hacer constar que las presentes Bases se aprobaron por Resolución de la Presidencia de fecha 17 de abril de 2009

Palma del Río, a 17 de abril de 2009.—La Secretaria Delegada, Fdo.: María Rosario Esteve Navarro.

ANEXO I.

TEMARIO.

(Al que le es de aplicación lo prevenido en el art. 77 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo)

Tema 1.- Electricidad. Instalaciones básicas interiores de baja tensión. Tipos de averías y reparaciones: cortocircuitos, clavijas, enchufes e interruptores, fluorescentes. Reconocimiento de herramientas.

Tema 2.- Fontanería: averías y reparaciones en tuberías, desagües, grifos y llaves de paso. Reconocimiento de herramientas.

Tema 3.- Carpintería de madera: nociones básicas, reconocimiento de herramientas y operaciones básicas de mantenimiento.

Tema 4.- Sistemas de calefacción: clasificación, circuitos básicos, identificación de componentes, conocimientos básicos de funcionamiento.

Tema 5.- Cerrajería: nociones básicas, operaciones básicas de mantenimiento. Reconocimiento de herramientas.

Tema 6.- Persianas: nociones básicas, operaciones básicas de mantenimiento.

Tema 7.- Albañilería: tipos de materiales y reparaciones más frecuentes (desconchados, reposición de baldosas, azulejos y goteras).

Tema 8.- Aparatos de tecnología audiovisual (1): manejo básico y puesta en funcionamiento de equipos de sonido.

Tema 9.- Aparatos de tecnología audiovisual (2): manejo básico y puesta en funcionamiento de equipos de proyección estática (diapositivas, videoproyectores) y equipos de visionado electrónico (tv, reproductores de vídeo).

Tema 10.- Montaje y desmontaje equipos técnicos de instalaciones museísticas.

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA DE UN/A OFICIAL DE MANTENIMIENTO.

Apellidos y Nombre _____, con N.I.F. número _____ y domicilio en calle _____ de _____ (_____)

E X P O N E: Que habiendo sido convocada por el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Palma del Río la contratación laboral fija, por promoción interna, de un/a oficial de mantenimiento, **DECLARA:**

1º.- Reunir con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias todos los requisitos exigidos en la base 2ª de la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, solicita su inclusión en el proceso selectivo

Palma del Río, a _____ de _____ de 2009

Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura de Palma del Río (Córdoba)